

Resumen Ejecutivo

La Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno EMSAPUNO S.A. abastece los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas a las localidades de Puno, Ilave, Juli y Desaguadero, enmarcadas en la Ley General de Servicios de Saneamiento Ley 26338, su Reglamento D.S. N°024-94-PRES y modificatorias.

En concordancia con los Lineamientos de Política Sectorial, Política de Calidad, Objetivos Estratégicos durante el año 2008, las actividades y proyectos de la empresa se han orientado a la prestación de los servicios en términos de eficiencia basados en la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad implantado en nuestra empresa. A manera de síntesis se destaca:

- ❑ La producción de agua potable fue de 7 270 698 m³. a nivel de la jurisdicción de la empresa siendo el volumen de producción unitario superior a los consumos unitarios existiendo un alto porcentaje de pérdidas de aproximadamente 49%, por lo que se ha centrado los esfuerzos en reducir el nivel de pérdidas a través del ordenamiento de los sectores hidráulicos. Respecto al año anterior se tiene un incremento de 1.55%.
- ❑ Al culminar el ejercicio 2008, la empresa cuenta con 34 917 conexiones de agua potable y 32 112 conexiones de alcantarillado, teniendo una cobertura promedio del servicio de agua potable de 80.31% y 74.26% en el servicio de alcantarillado.
- ❑ Pese a las condiciones sociales y climatológicas adversas en nuestra zona, se ha dado continuidad a los proyectos de inversión financiados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – Programa Agua para Todos, Proyecto Código SNIP 21020 “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Puno” el cual ha sido culminado en el presente año y el Proyecto Código SNIP 24608 “Instalación del Sistema de Alcantarillado Centro Poblado Jallihuaya y Ciudad Jardín” que al finalizar el año tiene un avance de 73%, preveendo su culminación para el I trimestre del próximo año. Estos proyectos tienen el objetivo de abastecer los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, contribuyendo a mejorar la salubridad y elevando la calidad de vida de los beneficiarios.
- ❑ En reunión llevada a cabo en el mes de febrero del 2008, reunidos en las oficinas del KfW, La Misión del KfW, EMSAPUNO S.A., DNS-MVCS y el MEF, a través de una ayuda memoria se ha consensuado la **CONTINUACION** de

ejecución del Proyecto "Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de Puno – KfW" siendo los principales acuerdos: a) Ejecutar el Lote 3 con el acompañamiento de un Consultor Internacional Especializado y b) Ejecutar los Lotes 2A, 2B, 4 y 5 con acompañamiento de un Consultor Nacional.

- ❑ Con la finalidad de mejorar el abastecimiento del sistema de agua potable de la captación Chimú, se ha elaborado el perfil de proyecto "Rehabilitación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Captación Chimú de la Ciudad de Puno, Provincia de Puno – Puno" inscrito en el banco de proyectos con Código SNIP 92301 con un monto de inversión de S/. 5 250 373 siendo el principal componente el lanzamiento e instalación de la línea de succión de la captación Chimú, principal fuente de abastecimiento del líquido elemento en la Ciudad de Puno.
- ❑ En cumplimiento de la Resolución de Consejo Directivo N°019-2008-SUNASS-CD, emitido por la SUNASS se ha aprobado mediante Resolución de Directorio N° 010-2008-EMSAPUNO/PD el reajuste de las tarifas y precios colaterales en el orden del 3.98% vigente a partir del mes de Julio del presente.
- ❑ El Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2000, se viene consolidando a través del trabajo de los 36 procesos establecidos en la empresa. Se ha llevado a cabo las Auditorías Externas de Mantenimiento realizadas por la empresa Lloyd's Register Quality Assurance – LRQA y las correspondientes Auditorías Internas con 04 Auditores Internos designados en la Empresa, elemento básico en la mejora continua del SGC de las que se obtiene evidencias que permiten establecer las acciones preventivas y correctivas.
- ❑ Se ha aprobado el Contrato de Explotación por la Municipalidad Provincial de Puno en sesión de Consejo N°035-2008-CMPP, del día 11 de Abril del 2008. Asimismo se ha presentado la propuesta de los Contratos de Explotación a las Municipalidades accionistas de la Empresa para su evaluación y correspondiente aprobación.
- ❑ En el presente ejercicio se ha implementado el software "Sistema Integrado de Gestión Administrativa", integrado al software comercial de la empresa el que permitirá contar con información verídica y oportuna.
- ❑ Cabe resaltar que en el presente año se ha implementado el servicio de RPM ilimitado con la fin de mejorar la comunicación y agilizar los procesos relacionados con la prestación de los servicios que brinda la empresa.

- ❑ Se han emitido normas, directivas internas las que han permitido el buen funcionamiento de las áreas administrativa, operativa y comercial de la empresa. Dentro de las cuales podemos mencionar :
 - Directiva de normas y procedimientos para la autorización, ejecución y control del fondo fijo para caja Chica.
 - Directiva de Prácticas Preprofesionales
 - Directiva de Austeridad, Racionalidad y Disciplina presupuestaria para el año 2009.

- ❑ En el presente ejercicio se ha reiniciado la elaboración del Plan Maestro Optimizado herramienta regulatoria que permitirá determinar las formulas tarifarias, estructuras tarifarias y metas de gestión para los servicios de agua potable y alcantarillado del próximo quinquenio. Se ha solicitado la Asistencia Técnica a la SUNASS y se está en coordinación permanente habiéndose elaborado y enviado el diagnostico y la información de base solicitada.

- ❑ El control y ejecución de gastos se ha desarrollado en el marco de las normas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, a pesar que durante el año nos vimos afectados por la situación económica coyuntural de nuestro entorno reflejado en la suba de los precios de los principales insumos, combustibles y servicios como la energía eléctrica. La ejecución de ingresos respecto al PIA aprobado representa el 93% y la ejecución de gastos el 89%.

- ❑ Al culminar el ejercicio 2008, si bien los resultados de los estados financieros muestran pérdida debido a los intereses moratorios y compensatorios de la deuda contraída con UTE FONAVI, situación coyuntural de las EPSs a nivel nacional, se mantiene Saldo de Caja positivo, de S/. 6 388 899 Nuevos Soles, en el que se encuentra incluido los desembolsos del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – Shock de Inversiones 2007, Aportes de Contrapartida Local para el Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Puno, Crédito Fiscal y Recursos Propios.

- ❑ Durante el presente año se ha dado continuidad a los Comités de Gerencia como instrumento que permite realizar la evaluación y determinar las acciones correctivas para el cumplimiento de los objetivos y metas programadas. Se han realizado 45 Comités de Gerencia, los cuales cuentan con sus actas respectivas.

I. RESEÑA HISTÓRICA

EMSAPUNO S.A. tiene su origen en el Ministerio de Fomento del Perú, que posteriormente se transforma en Ministerio de Vivienda y Construcción, entidad de la que depende a través de la Dirección Regional de Vivienda, bajo la denominación de Dirección de Obras Sanitarias y Administración de Agua Potable y Alcantarillado de Puno, Juliaca, Ilave, Ayaviri, Azángaro y Juli.

El 28 de marzo de 1983 se firma el acta de transferencia como Unidad Operativa del Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado – SENAPA. Iniciando sus actividades con esta denominación el 01 de abril del mismo año. Hacia 1987 la Unidad Operativa se transforma en la EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PUNO – SEDAPUNO, con autoridad administrativa y económica.

Con D.S. N° 137-90-PCM del 29 de octubre del 1990; se transfieren las acciones de SEDAPUNO a las Municipalidades Provinciales de Melgar, Azángaro, Huancané, Chucuito, San Román y Puno. A su vez, en 1991 SEDAPUNO transfiere la administración de los servicios a las Municipalidades Provinciales de Melgar, Azángaro, Huancané, y San Román, quedando bajo su administración los servicios de las provincias de Puno, Chucuito y El Collao.

En el año de 1994 en conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26284; D.S. N° 024-94-PRES, Ley N° 26338; Resolución de Junta Empresarial N° 02-94-EMASPUNO/PJE Y Resolución de Superintendencia N° 016-95-PRES/VMI/SSS del 20 de febrero de 1995 se reconoce a la empresa con su nueva razón social de EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO SOCIEDAD ANONIMA – EMSAPUNO S.A., empresa pública de derecho privado, cuyos accionistas son las Municipalidades Provinciales de Puno, El Collao, Chucuito Juli y la Municipalidad Distrital de Desaguadero.

Así mismo, de acuerdo al Artículo 57° de los Estatutos de la empresa, los trabajadores sean funcionarios, empleados y obreros de la sociedad están sujetos al régimen laboral establecido para el sector privado.

AREA DE INFLUENCIA

LOCALIDAD	SISTEMA GEOGRAFICO KM ²	POBLACION /1/
PUNO	460.00	139 628
ILAVE	736.54	23 139
JULI	720.38	7 168
DESAGUADERO	178.21	6 184

1/ Plan Maestro 2001

II. VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD EMSAPUNO S.A.

VISIÓN

Deseamos ser Empresa Líder, a nivel del sur en la prestación de servicios básicos de agua potable y alcantarillado, brindando una atención de óptima calidad al cliente.

MISIÓN

Mejoramiento continuo de los niveles de calidad de vida de la sociedad brindando un eficiente servicio de agua potable, recolección y disposición final de aguas servidas a satisfacción de nuestros clientes comprendidos en nuestra jurisdicción Puno, Ilave, Juli y

POLÍTICA DE CALIDAD

Garantizar la calidad del servicio de agua potable desde su captación, tratamiento y distribución; así como el servicio de alcantarillado desde la recolección, tratamiento y disposición final, enfocado a las necesidades y satisfacción de nuestros clientes, preservando el medio ambiente, basado en el desempeño del recurso humano competente y comprometido con la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad a través de la optimización de los procesos.

VALORES

- **Orientación al cliente:** Nos debemos al cliente, brindamos nuestros servicios con calidad y equidad; manteniendo una comunicación permanente para conocer sus demandas.
- **Eficiencia y eficacia:** El mejoramiento permanente de nuestra eficiencia y eficacia reflejado en la optimización de procesos y procedimientos nos permite ser una empresa líder.
- **Valoración personal y profesional de los Recursos Humanos:** Nuestros Recursos Humanos son parte fundamental de EMSAPUNO, por lo que mejoramos sus competencias a través de capacitación y motivación permanente.
- **Innovación tecnológica:** La adquisición de tecnología y la capacitación permanente nos permite mejorar continuamente los servicios a satisfacción de nuestros clientes.
- **Liderazgo:** La capacidad de liderazgo, que es valorada y apoyada en todos los niveles de la empresa, construye nuestra imagen y nos orienta hacia la excelencia.
- **Respeto por el medio ambiente:** Reconocemos al medio ambiente como la principal fuente de vida, por ello nuestras acciones están encaminadas a su preservación.

III. ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presidente:

Ing. Luís Butrón Castillo
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

Accionistas:

Prof. Fortunato Calli Incacutipá
Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao

Sr. Marco Antonio Pacco Colque
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito Juli

Prof. Wilson Quispe Mendoza
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Desaguadero

2. DIRECTORIO

PRESIDENTE:

Ing. Nicolás Luza Flores
Desde el 19/09/2007
Hasta el 16/09/2008

Ing. Gil Reibel Charaja Montaña
Desde el 26/09/2008
Continúa

DIRECTORES:

Representante de las Municipalidades Accionistas

Ing. Luís Muñico Bolaños
Desde el 25/01/2007
Continúa

Representante del Gobierno Regional de Puno

Abg. Ricardo Umiña Cruz
Desde el 25/01/2007
Hasta el 16/09/2008

Abog. Lino Jara Zubieta
Desde el 16/09/2008
Continúa

Representante de los Colegios Profesionales

Ing. Jaime Medina Leiva
Desde el 25/01/2007
Hasta el 16/09/2008

Ing. Eleodoro Aquize Jaen
Desde el 16/09/2008
Continúa

Representante de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno

Sr. Víctor Madariaga Ancieta
Desde el 25/01/2007
Hasta el 16/09/2008

Ing. Dino Loza Huarachi
Desde el 16/09/2008
Continúa

3. DIRECCIÓN EJECUTIVA

Gerente General:

Ing. Dante Coasaca Núñez
Desde el 26/01/2007
Continúa

ÓRGANO DE CONTROL

Auditoría Interna

C.P.C. Luís Muñuico Incacutipá
Desde el 13/12/1991
Continúa

ÓRGANOS DE LÍNEA

Gerencia Operacional

Ing. Alberto Ordóñez Huaracha
Desde el 07/02/2007
Hasta el 19/02/2008
Ing. José Prada Auca
Desde el 19/02/2008
Continúa

Gerencia Comercial

Lic. Joe Cotrado Ramos
Desde el 23/05/2007
Hasta el 19/02/2008

CPC. Sergio Villalta Mollehuanca
Desde el 19/02/2008
Continúa

ÓRGANO DE APOYO

Gerencia de Administración y Finanzas

C.P.C. Yeniy Deza Castillo
Desde el 06/12/2007
Continúa

ÓRGANOS DE ASESORÍA

Asesoría Legal

Abg. Carlos Salas Bustinza
Desde el 01/11/2007
Hasta el 30/06/2008

Abg. María Candelaria Morales Segura
Desde el 01/07/2008
Continúa

Jefe Oficina Planeamiento y Presupuesto

Bach. Eco. Domingo Catacora Velásquez
Desde el 16/07/2007
Hasta el 05/03/2008

Ing. Miriam Virginia Laura Castillo
Desde el 05/03/2008
Continúa

ADMINISTRACIONES LOCALES

Administración Local Ilave

C.P.C. Martín Apaza Pastor
Desde el 18/07/2001
Continúa

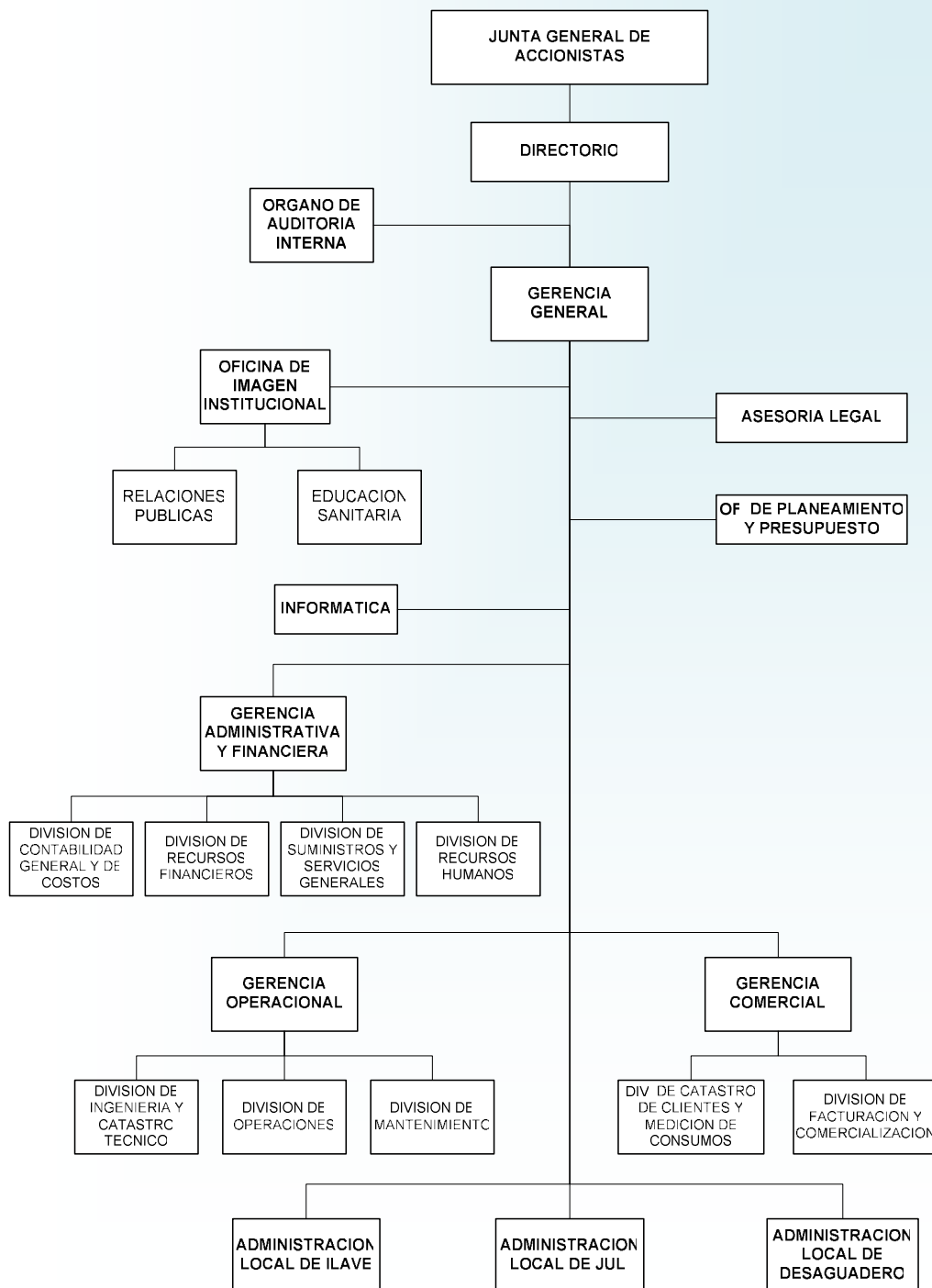
Administración Local Juli

Ing. Hugo Lipa Quina
Desde el 01/04/2003
Continúa

Administración Local Desaguadero

Ing. Lucio Ticona Carrizales
Desde el 11/09/2006
Continúa

ESTRUCTURA ORGANICA DE EMSAPUNO S.A
RD N° 010-2002-EMSAPUNO S.A./PD



Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto de EMSAPUNO S.A

IV. ACCIONARIADO

EMSAPUNO S.A. posee un Capital de S/. 26 149 866, mediante acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de Diciembre del 2006, inscrito mediante Modificación Parcial de Estatutos según Anotación en SUNARP N° 2006-00023187 de fecha 25 de enero del 2007, se incrementó el Capital Social siendo el valor nominal de las acciones un Nuevo Sol.

DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA

ACCIONISTA	ACCIONES S/ ,	PORCENTAJE %
Municipalidad Provincial Puno	20 587 789	78.73
Municipalidad Provincial del Collao - Ilave	3 872 795	14.81
Municipalidad Provincial Chuquito - Juli	951 855	3.64
Municipalidad Distrital - Desaguadero	737 427	2.82
Total	26 149 866	100.00

FUENTE: Estados Financieros

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2004 - 2008

- Mejorar y ampliar los servicios básicos de agua potable y alcantarillado a satisfacción de nuestros clientes.
- Contar con personal altamente calificado y adecuadamente remunerado, que mantenga una alta productividad orientada en la Visión y Misión de la empresa
- Contar con un Sistema Comercial que genere ingresos suficientes para lograr una empresa sólida y financieramente viable.
- Lograr el tratamiento integral y adecuado de todas las descargas de aguas servidas así como el seguimiento y control permanente de fuente y cuerpos receptores.
- Desarrollar e implementar un sistema integral de Atención al Cliente.
- Lograr una adecuada comunicación con la población basada en la participación institucional y comunitaria, fortaleciendo los roles de imagen Institucional y Educación sanitaria
- Desarrollar e implantar mejoras en procesos y procedimientos orientados a la reducción de costos operativos

GESTION INSTITUCIONAL



VI. GESTION INSTITUCIONAL

A. SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

La Empresa cuenta con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en el marco de la ISO 9001:2000, llevada a cabo en el año 2006.

El Sistema de Gestión de Calidad, implementado en nuestra empresa permite demostrar el compromiso asumido con la calidad y satisfacción del cliente, considerando la mejora continua en toda la empresa. Podemos afirmar que el proceso de certificación ha mejorado la forma de trabajo permitiendo consolidar la base de una cultura de gestión.

El SGC está implementado y controlado de acuerdo a la siguiente estructura de documentos:

- ✓ Política de Calidad
- ✓ Manual de Calidad, Documentos de Gestión y de Planificación
- ✓ 4 Procedimientos Generales
- ✓ 36 Fichas de Procesos
- ✓ Procedimientos Específicos de cada Proceso
- ✓ Registros Aplicables
- ✓ Indicadores de Procesos

Durante el año 2008 se ha llevado a cabo la Segunda y Tercera Auditoría de Mantenimiento realizada por la Empresa Internacional Lloyd's Register Quality Assurance, cuyo resultado resumido de la evaluación fue de que *"la visita permitió ratificar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene implementado y enfocado en la mejora de su desempeño"* identificándose No Conformidades Menores y recomendando el mantenimiento de la certificación.

Así mismo se ha dado cumplimiento a las Auditorías Internas programadas llevadas a cabo por los Auditores Internos de la empresa.



CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

**Empresa Municipal de Saneamiento
Básico de Puno S.A.
EMSA PUNO S.A.
Puno, Perú**

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance
de acuerdo con las siguientes Normas de Sistemas de Gestión de Calidad:

ISO 9001:2000

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

**Servicios de Captación, Tratamiento y Distribución
de Agua Potable y Recolección, Tratamiento
y Disposición Final de Aguas Residuales.**

Aprobación
Certificado No: SQA 705082

Aprobación Original: 09 de Enero 2007

Certificado en Vigor: 09 de Enero 2007

Caducidad del Certificado: 08 de Enero 2010


Lloyd's Register Quality Assurance

Este documento está sujeto a los términos y condiciones que aparecen al dorso.
Esta aprobación está condicionada a que la compañía mantenga el sistema de acuerdo con las normas establecidas, lo que será monitoreado por UKAS.
El uso de la Marca de Acreditación UKAS implica Acreditación con respecto a aquellas actividades cubiertas por el Certificado de Acreditación 001.
Marzo-Abril 10

RANKING DE DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS
(Año 2007)

Nº Ranki ng	EMPRESA	Chachapoyas				Parámetros de Evaluación										Puntaje Promedio	Calificación 2007 IS	Calificación 2006
		Nº de conexiones de agua potable	Tarifa media (S./m³)	Agua superficial (%)	Producción Unitaria (litros)	Oloro residual (%)	Continuidad (Horas)	Cobertura de agua potable (%)	Cobertura de abastecimiento (%)	Tratamiento de aguas servidas (%)	Agua no facturada	Relación de trabajo (%)	Micromedición (%)	Morosidad (Meses)				
SEDAPAL - Más de 1 000 000 de conexiones																		
1	SEDAPAL	1 194 879	1.79	83%	270	100.0%	21	88.1%	85.8%	13.3%	37.5%	54.0%	70.1%	2.4	77.3	B+	B+	
EPS GRANDES - Más de 40 000 de conexiones																		
1	EPS SEDACUSCO S.A.	57 497	1.71	41%	200	99.7%	21	96.7%	85.8%	75.4%	46.0%	61.5%	78.2%	0.6	86.3	A-	A-	
2	EPS TACNA S.A.	65 088	1.17	78%	234	99.5%	18	96.7%	93.4%	90.8%	30.2%	75.2%	53.2%	1.5	81.7	A-	A-	
3	EPSASA	40 703	0.85	100%	301	94.3%	17	84.8%	66.1%	99.1%	43.6%	62.5%	56.8%	1.0	80.4	A-	B+	
4	SEDAPAR S.A.	201 144	1.23	80%	212	93.6%	22	86.1%	74.6%	16.1%	35.9%	65.2%	64.2%	1.6	74.6	B+	B+	
5	SEDALIB S.A.	135 883	1.94	54%	206	97.7%	8	81.4%	71.2%	80.1%	45.7%	69.3%	37.7%	1.6	69.6	B-	B-	
6	EMAPICA S.A.	40 429	0.95	0%	435	100.0%	13	92.5%	79.0%	97.2%	48.2%	92.5%	5.2%	2.9	64.6	B-	B-	
7	EPSL S.A.	133 767	1.04	74%	242	99.9%	17	84.0%	75.8%	89.2%	41.6%	94.8%	9.3%	3.8	64.1	B-	B-	
8	SEDAM HUANCAYO S.A.C.	56 751	0.96	53%	353	98.5%	17	75.2%	71.6%	0.0%	46.0%	63.5%	7.8%	0.8	63.1	B-	B-	
9	SEDACHIMBOTE S.A.	71 055	0.97	34%	304	96.5%	9	91.8%	87.1%	54.9%	49.1%	94.3%	41.6%	2.2	62.8	B-	B-	
10	EPS GRAU S.A.	163 824	1.65	46%	298	100.0%	11	82.7%	64.9%	50.6%	55.9%	84.6%	19.9%	0.9	60.8	B-	B-	
11	EPS SEDALORETO S.A.	56 684	1.24	100%	299	97.4%	10	68.2%	47.5%	0.0%	57.9%	92.4%	23.7%	6.0	43.6	C	C	
Total EPS Grandes		1 022 825	1.30	60%	258	97.8%	15	84.1%	72.4%	57.3%	46.0%	76.6%	36.9%	1.9	68.4	B-	B-	
EPS MEDIANAS - Más de 10 000 de conexiones																		
1	SEDACAJ S.A.	29 972	1.64	100%	177	98.1%	18	96.3%	92.1%	0.0%	20.4%	71.3%	82.5%	0.6	77.7	B+	B+	
2	EMSA PUNO S.A.	33 578	1.12	95%	171	100.0%	9	84.6%	77.8%	68.8%	27.7%	67.1%	45.5%	2.1	73.4	B+	B+	
3	EMSSAPAL S.A.	10 978	0.76	18%	203	93.7%	23	99.3%	82.5%	0.0%	49.4%	81.8%	66.0%	0.9	70.6	B+	B-	
4	EMAPA MOYOBAMBA S.R.	12 084	1.11	100%	197	100.0%	22	90.9%	67.4%	20.6%	40.3%	93.4%	77.7%	0.3	70.0	B-	B+	
5	SEDA HUANCOCO S.A.	33 001	1.04	78%	286	99.0%	22	82.6%	75.7%	0.0%	52.8%	79.2%	77.7%	2.0	68.5	B-	B-	
6	SEDA JULIACA S.A.	38 034	0.68	100%	145	98.1%	11	80.3%	77.9%	57.5%	8.6%	84.0%	21.2%	0.4	68.3	B-	B-	
7	EPSILO S.R.L.TDA.	21 106	2.46	100%	324	100.0%	5	96.6%	76.7%	60.8%	59.7%	71.3%	41.3%	3.1	65.4	B-	B-	
8	EMAFISCO S.A.	17 667	1.15	0%	485	99.2%	8	95.9%	78.9%	100.0%	74.7%	150.9%	40.3%	0.1	64.5	B-	B-	
9	EMAPA SAN MARTIN S.A.	32 260	1.08	100%	260	97.8%	16	92.5%	72.6%	0.0%	38.8%	81.4%	47.1%	1.3	64.5	B-	B-	
10	EPS CHAVIN S.A.	20 880	0.65	100%	368	99.4%	21	92.7%	82.0%	0.0%	49.3%	84.8%	38.7%	2.1	64.4	B-	B-	
11	EMAPA HUACHO S.A.	20 739	1.38	5%	309	96.2%	16	91.0%	88.2%	0.0%	49.6%	88.8%	37.6%	1.5	61.5	B-	CH	
12	EMAPA CANETE S.A.	26 702	0.90	29%	240	99.9%	18	79.8%	59.5%	16.2%	40.6%	87.3%	25.5%	1.8	59.7	CH	CH	
13	EPS MOQUEGUA S.R.L.TDA.	16 336	0.80	100%	504	98.7%	16	88.1%	77.2%	53.8%	53.3%	83.0%	25.8%	8.4	59.6	CH	B-	
14	EPS MANTARO S.A.	13 808	0.60	0%	323	91.4%	15	91.3%	63.0%	4.0%	52.4%	78.3%	21.1%	1.2	59.3	CH	CH	
15	SEM PACH S.A.	33 609	1.18	39%	428	98.4%	13	84.8%	60.2%	100.0%	63.9%	111.2%	1.9%	1.7	58.6	CH	CH	
16	EMAPA HUARAL S.A.	12 548	0.88	54%	326	99.1%	18	81.3%	74.1%	0.0%	48.8%	94.0%	37.9%	2.4	57.9	CH	CH	
17	SEMAPA BARRANCA S.A.	15 103	0.88	71%	459	97.8%	13	92.6%	84.2%	0.0%	71.6%	83.2%	0.2%	2.5	53.9	CH	CH	
18	EPS SELVA CENTRAL S.A.	17 488	0.53	66%	455	100.0%	18	74.6%	55.9%	31.8%	49.9%	100.5%	17.0%	5.2	52.2	CH	CH	
19	EMAPA COOP S.A.	22 477	1.16	73%	388	98.1%	16	41.8%	37.0%	0.0%	36.2%	75.8%	0.0%	1.9	50.9	CH	C	
20	AGUAS DE TUMBES	36 463	1.44	61%	445	98.3%	14	66.1%	43.8%	21.7%	66.4%	88.4%	9.5%	2.5	49.3	C	C	
21	EMAPA PASCO S.A.	10 216	0.28	100%	151	S	2	77.9%	78.5%	0.0%	36.7%	106.5%	0.0%	0.4	45.4	C	C	
Total EPS Medianas		475 049	1.05	66%	299.35	98.4%	15	80.3%	68.1%	28.7%	49.4%	84.5%	34.3%	2.0	61.4	B-	B-	
EPS PEQUEÑAS - Menos de 10 000 de conexiones																		
1	EMUSAP AMAZONAS	5 331	1.18	100%	201	99.9%	24	98.3%	76.9%	0.0%	28.5%	75.5%	92.0%	0.4	78.3	B+	B+	
2	EMUSAP ABANCAY	9 849	0.68	91%	291	94.4%	17	100.0%	87.3%	0.0%	46.6%	73.5%	65.6%	1.3	70.6	B+	B-	
3	NOR PUNO S.A.	6 861	0.54	0%	154	86.7%	14	97.8%	73.2%	43.9%	9.2%	90.6%	51.4%	1.8	68.7	B-	B-	
4	EMAPAT S.R.L.TDA.	9 544	2.56	100%	189	100.0%	19	92.2%	40.9%	0.0%	32.6%	79.7%	89.0%	2.0	68.0	B-	B-	
5	EM SAPA YAULI	2 595	0.58	22%	905	S	24	70.6%	66.4%	0.0%	74.5%	65.0%	77.8%	1.8	66.7	B-	C	
6	EMAPA HUANCABELICA S.	5 602	0.69	100%	380	100.0%	21	81.9%	77.4%	0.0%	53.8%	82.8%	57.9%	1.1	65.9	B-	B-	
7	EPS MARANON	7 556	0.61	100%	611	94.4%	15	84.5%	79.5%	93.9%	70.1%	91.7%	48.3%	3.8	65.6	B-	B-	
8	EPS SIERRA CENTRAL S.A.	9 799	0.83	37%	459	93.9%	23	93.5%	89.3%	0.0%	60.1%	75.5%	0.0%	2.2	62.6	B-	B-	
9	EPS AGUAS DEL ALTIPLANO	4 710	0.37	100%	166	100.0%	9	94.0%	84.2%	26.7%	-0.8%	95.7%	0.0%	0.4	61.7	B-	CH	
10	EMAQ S.R.L.TDA.	4 669	0.45	100%	1 150	95.8%	24	67.0%	55.5%	0.0%	68.4%	76.7%	14.3%	0.7	58.2	CH	CH	
11	EM SAPA CHANKA	3 436	0.79	0%	324	S	17	86.8%	80.8%	0.0%	41.7%	86.0%	64.5%	S	56.9	CH	CH	
12	EMAPA VIDSSA	6 890	1.00	0%	281	100.0%	2	68.8%	74.3%	94.3%	32.4%	101.3%	7.2%	2.5	56.0	CH	CH	
13	EPS CALCA	2 150	0.34	40%	539	96.3%	17	87.0%	74.8%	0.0%	66.2%	97.3%	S	1.3	51.9	CH	CH	
14	SEDAPAR S.R.L. (Roja)	4 556	1.06	100%	299	90.9%	18	86.7%	43.2%	0.0%	48.0%	94.5%	61.4%	1.5	57.3	CH	B-	
15	EMAPA Y	3 832	0.69	87%	285	79.3%	18	92.5%	63.1%	0.0%	58.5%	75.5%	S	15.7	46.4	C	C	
16	AMAPAB S.R.L.TDA.	4 538	0.57	100%	543	91.5%	4	94.2%	94.2%	0.0%	68.3%	85.4%	2.3%	7.9	45.0	C	C	
17	EPS SMO S.R.L.TDA.	5 671	0.78	100%	242	98.8%	3	87.7%	49.5%	0.0%	41.5%	106.0%	0.0%	18.0	34.8	D+	D+	
Total EPS Pequeñas		97 589	0.86	76%	368.48	95.8%	16	88.0%	71.2%	30.3%	54.0%	83.4%	43.2%	3.0	62.7	B-	B-	
Total de EPS		2 790 342	1.53	73%	272.31	98.9%	18	85.6%	77.2%	29.1%	42.4%	62.1%	50.9%	2.2	73.2	B+	B+	

Fuente: Página Web SUNASS



B. RANKING DE DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS AÑO 2007

C. INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2008

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES PIA 2008	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2007	EJERCICIO 2008		
					META	EJECUCION	Grado de Cumplimiento
1	Mejorar y ampliar los servicios básicos de agua potable y alcantarillado a satisfacción de nuestros clientes	Cobertura de Agua Potable	%	77.92	81.21	80.31	98.89
		Cobertura de Alcantarillado	%	69.15	72.48	74.26	102.46
		N° de Conexiones de Agua Potable	Und.	1 157	1 850	1 343	72.59
		N° de Conexiones de Alcantarillado	Und.	1 211	1 635	1 264	77.31
		Ampliación de Redes de Agua Potable	ml	6 828	1 200	3 094	257.82
		Ampliación de Redes de Alcantarillado	ml	510	1 000	1 008	100.75
		Continuidad del Servicio de Agua Potable	Hrs.	560	14	7.55	53.93
2	Lograr una Empresa financieramente viable con la administración eficiente de los sistemas comercial, operacional y administrativo .	Relación de Trabajo	S/S	0.77	0.70	0.79	112.86
		Eficiencia de Cobranza	%	83	90	83.08	92.31
		Nivel de Morosidad	Mes	2.06	1.30	1.39	106.92
3	Lograr el Tratamiento Integral y adecuado de todas las descargas de aguas servidas así como el seguimiento y control permanente de fuentes y cuerpos receptores	Porcentaje de Tratamiento de Aguas Servidas	%		80	80	100.00
		Muestras DBO5 en Descarga	N° de muestras	36	36	36	100.00
		Costo de inversión por ha rehabilitada	S.		194 118	0	0.00
4	Lograr una adecuada comunicación con la población basada en la participación institucional y comunitaria fortaleciendo los roles de imagen institucional y Educación Sanitaria.	Encuesta de grado de satisfacción cliente	Acción	0	2	0	0.00
		Tiempo promedio de atención de solicitudes de servicio	Días		2	2	100.00
		Densidad de reclamos totales	Recl/ mes/ 1000 conex.	63	150	36	24.00

D. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Durante el presente ejercicio la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en cumplimiento de sus funciones ha desarrollado las actividades siguientes:

Planeamiento:

- Respecto a la elaboración del Plan Maestro Optimizado se han realizado las acciones siguiente:
 - a. Mediante acuerdo de Comité de Gerencia de fecha 23 de abril del 2008, se establece ratificar que la Empresa se encargue de elaborar el PMO, conformando un Comité Técnico para la elaboración del mencionado documento mediante Resolución de Gerencia General N° 048-2008-EMSAPUNO-GG.
 - b. Se ha realizado las coordinaciones ante la SUNASS solicitando asistencia técnica para la elaboración del PMO de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico.
 - c. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha actualizado y enviado el diagnóstico de la empresa y la información de campo como línea de base para el inicio de la elaboración del documento de acuerdo a los formatos preestablecidos e indicaciones de la SUNASS, que permitirá la determinación de la estructura tarifaria, fórmula tarifaria y metas de gestión para los próximos 5 años.
 - d. Se está a la espera de la respuesta a la solicitud de Asistencia Técnica presentada por la Empresa y coordinar la fecha exacta para la Asistencia Técnica de los funcionarios de la SUNASS en nuestra empresa el que permitirá establecer un cronograma real con fecha de culminación de elaboración del documento.
- Referido a la actualización de los instrumentos de organización, se ha presentado a la Gerencia General los términos de referencia para la contratación de un consultor que realice la actualización del ROF, MOF, CAP, RIT. De acuerdo a la disponibilidad presupuestal se ha contratado los servicios de un especialista para la actualización de ROF, habiéndose presentado el avance a la Gerencia General y Gerencias de Línea para su revisión y alcances en lo que les corresponde.

Presupuesto:

- Mediante Resolución de Directorio N°021-2007-EMSAPUNO-PD, se ha aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2008, de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno - EMSAPUNO S.A., por el importe de S/. 25 073 187 por toda fuente de financiamiento.
- A partir del presente año se ha implementado el Software "Sistema Integrado de Gestión Administrativa", integrando las áreas de presupuesto, recursos humanos, logística, contable financiera y tesorería así como el enlace con el Software Comercial de la Empresa, herramienta de ayuda en el control de la ejecución de gastos.
- Durante el 2008, se ha realizado el control de la ejecución de gastos dentro del marco de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria de los recursos existentes considerando la situación económica del entorno nacional e internacional del presente año. De acuerdo a la ejecución presupuesta al IV trimestre del 2008, por fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, los ingresos corrientes asciende a S/. 7 107 223 en relación al PIA representa un avance de 93.43%, los gastos a nivel global alcanzaron la suma de S/. 6 791 891 que en relación al PIM aprobado representa el 89.28%.
- Se han realizado las modificaciones presupuestales respectivas e informadas en las ejecuciones presupuestales de los cuatro trimestres correspondientes al ejercicio remitidas a la DNPP y entes correspondientes resultado a las acciones de seguimiento y control, así mismo se ha incorporado al Presupuesto Institucional 2008 mediante crédito suplementario la transferencia financiera del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento por el importe de S/. 574 477 Nuevos Soles, aprobada mediante Resolución Ministerial N°384-2008-VIVIENDA, para la culminación del Proyecto Código SNIP 24608 "Instalación del Sistema de Alcantarillado Centro Poblado Jallihuaya y Ciudad Jardín".
- Se ha coordinado, evaluado y elaborado el anteproyecto y Presupuesto Institucional de Apertura 2009, en la marco de la normatividad presupuestal para el año respectivo.

Unidad Evaluadora

- Mediante Resolución de Directorio N°007-2005-EMSAPUNO-PD, ratificada con Resolución N°009-2008-EMSAPUNO-PD, se faculta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la EPS EMSAPUNO como Unidad Evaluadora y la División de Ingeniería de la Gerencia de Producción como Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP.

- Durante el año 2008 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como unidad evaluadora ha desarrollado la evaluación y emisión de informes técnicos de los PIP elaborados por la Unidad Formuladora detallados a continuación.

Proyecto de Inversión Pública - PIP

PIP	Localidad	Código SNIP	Costo de Inversión S/	Resultado de la Evaluación
"Rehabilitación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Captación Chimú de la Ciudad de Puno, Provincia de Puno – Puno"	Puno	92301	5 250 373	observado

Proyecto de Inversión Pública - PIP Menores

PIP	Localidad	Código SNIP	Costo de Inversión S/	Resultado de la Evaluación
Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado por crecimiento vegetativo 2008	Puno	74402	299 950	Viable
Ampliación de red de alcantarillado Jr. imprenta	Julí	79769	32 000	Viable
Actualización del catastro técnico redes de agua potable	Julí	93527	50 000	Viable
Actualización del catastro técnico redes de agua potable	Ilave	93535	101 800	Viable
Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en obras de pavimentación de vías ciudad de Puno	Puno	106537	101 000	Viable

FUENTE: OPI

E. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

La OCI de la Empresa ha desarrollado las actividades programadas en el Plan Anual de Control, siendo las principales actividades las siguientes:

Auditoría

- ✓ Auditoría Financiera y Operativa de la Empresa, correspondiente al año 2007

Exámenes Especiales

- ✓ Examen Especial de la Información Financiera y Presupuestaria al 31-12-2007
- ✓ Examen Especial de los procesos licitatorio, constructivo y de supervisión de las obras financiadas por el KfW.
- ✓ Verificación de denuncias presentadas por los usuarios de la Empresa.
- ✓ Evaluación del Cumplimiento de la Legalidad de los reajustes tarifarios.

Actividades de Control

- ✓ Seguimiento de medidas correctivas adoptadas en relación a los informes de Auditorías Anteriores.
- ✓ Evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Control EMSAPUNO Año 2007.
- ✓ Evaluación del cumplimiento de Medidas de Austeridad.
- ✓ Arqueos sorpresivos de cobranza de servicios de agua, desagüe y otros.
- ✓ Veeduría de procesos de selección en la adquisición de bienes y obtención de servicios.

GESTION OPERACIONAL



VII. GESTION OPERACIONAL

1. Producción de Agua Potable

El agua potable es un elemento esencial para la vida y requiere todo un proceso integral desde su captación hasta la distribución en los domicilios de los usuarios del ámbito de la empresa. Durante el ejercicio 2008 la producción de agua potable fue de 7 270 698 m³. El volumen producido unitario a nivel de la empresa es de 181 lphd, en la localidad de Puno es 173 lphd, en llave 177 lphd, en Juli 105 lphd y en la localidad de Desaguadero de 130 lphd. Estos parámetros de volumen producido unitario se encuentran muy por encima de los consumos unitarios medidos, demostrando que nuestro nivel de pérdidas es muy elevado aproximadamente 49%, perjudicando la prestación del servicio de agua potable en términos de continuidad, presión y eficiencia.

El incremento de conexiones de agua potable en el ámbito de la jurisdicción de la empresa obliga a aumentar la producción de agua potable. En la ciudad de Puno es posible porque la planta de tratamiento funciona a un 70% de su capacidad instalada. También, en la localidad de Desaguadero se ha incrementado la producción de agua por el cambio del motor de una bomba que anteriormente funcionaba a petróleo por otro a energía eléctrica.

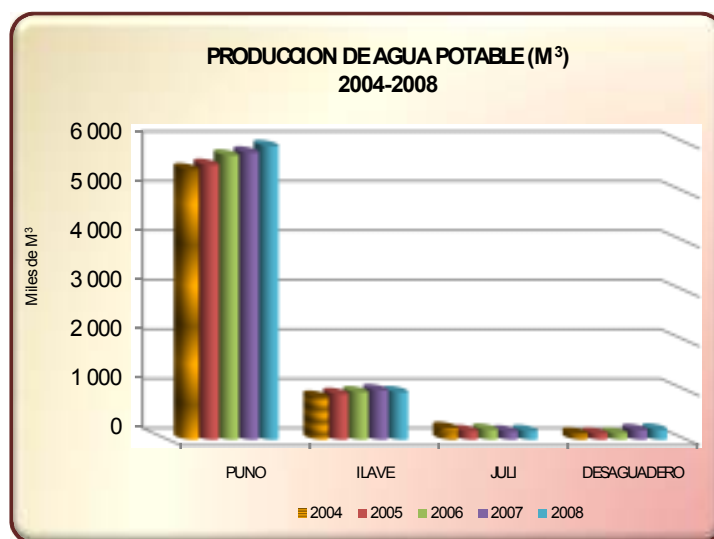
De un análisis del último quinquenio 2004 - 2008 se tiene un incremento de la producción de agua de 8.7% a nivel de la empresa. En la localidad de Puno el incremento fue de 8.6%, en la localidad de llave de 10.7%, y en la localidad de Desaguadero de 64% observándose una disminución en la producción de agua en la localidad de Juli en un 25.7%.

PRODUCCION DE AGUA POTABLE (M³) 2004-2008

LOCALIDADES	PRODUCCION DE AGUA POTABLE ³				
	2004	2005	2006	2007	2008
PUNO	5 466 921	5 557 445	5 745 772	5 805 887	5 935 916
ILAVE	865 963	922 661	957 355	996 942	958 840
JULI	233 929	172 087	199 617	164 150	173 836
DESAGUADERO	123 219	121 000	122 238	191 226	202 106
TOTAL	6 690 032	6 773 193	7 024 982	7 158 205	7 270 698

FUENTE: División de Operación y Mantenimiento.

Memorias Anuales 2004-2007



2. Control de Calidad

El control de calidad de la Empresa es desarrollado en forma permanente con la finalidad de garantizar el agua para consumo humano cumpliendo los parámetros establecidos por las normas nacionales (SUNASS y DIGESA) e internacionales (OPS y OMS).

Durante el 2008, se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Control de Calidad desarrollándose actividades principales de:

- ✓ Control del cloro residual en el sistema de producción y distribución.
- ✓ Control de la calidad microbiológica del agua a la salida del sistema de producción y en el sistema de distribución.
- ✓ Control de la calidad física y química del agua en el sistema de producción y en el sistema de distribución.

Cabe indicar, que en el presente año con recursos del Shock de inversiones se ha equipado el laboratorio con un espectrofotómetro UV visible, el cual permite controlar parámetros principalmente de tratamiento de agua residuales como la determinación de nutrientes, los cuales no eran controlados anteriormente.

RESUMEN CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA AÑO 2 008
Número de Muestras y Análisis

Variables	Puno	Ilave	Juli	Desaguadero	Total
Nº de Muestras Satisfactorias ≥ 0.5 mg/lit	9 122	1 404	1 557	1 576	13 659
Nº Total de Muestras de Oro Residual (libre)	9 122	1 404	1 557	1 576	13 659
Nº Muestras Satisfactorias Turbiedad < 5 NTU	2 863	1 008	93	112	4 076
Nº Total de Muestras para Análisis de Turbiedad	2 864	1 011	93	112	4 080
Nº Muestras Satisfactorias Análisis Microbiológico (colif. totales y fecales)	1 792	184	186	224	2 386
Nº de Muestras Análisis Microbiológico (colif. totales y fecales)	1 792	184	186	224	2 386
Análisis Físico-Químico Parcial	2 864	180	90	107	3 241
Análisis Físico-Químico COMPLETO	28	12	16	16	72

Resultados principales indicadores control de calidad

Indicadores	Puno	Ilave	Juli	Desaguadero	Total
Calidad de Agua en PLANTA, RESERVORIOS Y RED DE DISTRIBUCION					
Oro Residual Libre	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Turbiedad (NTU)	99.97	99.70	100.00	100.00	99.90
Análisis Bacteriológico (coliformes totales y fecales)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Laboratorio Control de Calidad

En cuanto a las aguas residuales se ha desarrollado el control del afluente y efluente de las lagunas de estabilización en la localidades de Puno, Ilave, Juli y Desaguadero. Los resultados del año 2008 son mostrados en el cuadro siguiente:

Análisis de Colimetría y Demanda Bioquímica de Oxígeno en Aguas Residuales 2008

Indicador	Und. Medida	Puno	Ilave	Juli	Desaguadero	
Coliformes Totales	Afluente	UFC/ 100 ml	80 500 000	122 083 333	115 583 333	151 666 667
	Efluente	UFC/ 100 ml	1 596 667	502 500	340 000	264 167
Coliformes Fecales	Afluente	UFC/ 100 ml	22 000 000	36 250 000	55 750 000	49 166 667
	Efluente	UFC/ 100 ml	1 467 500	242 500	237 500	198 333
Demanda Bioquímica de Oxígeno	Afluente	mg/L	354.03	303.79	300.00	260.00
	Efluente	mg/L	123.13	53.89	25.31	23.74

Fuente: Laboratorio EMSA PUNO

En la actualidad las lagunas de estabilización el Espinar vienen removiendo parámetros como coliformes totales, coliformes fecales y DBO, sin embargo debido al incremento de la población existe una sobrecarga por consiguiente no se cumple con las normas de calidad tipo VI de la Ley de aguas.

3. Operación y Mantenimiento

En cuanto a las acciones de mantenimiento se han realizado actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de distribución, líneas de impulsión, redes de distribución del sistema de agua potable.

Para el normal funcionamiento del sistema de agua potable principalmente se ha efectuado el mantenimiento preventivo de las líneas de conducción, válvulas de maniobra, redes de aducción, redes de distribución.

Así mismo en los componentes del sistema de alcantarillado se ha realizado el mantenimiento preventivo retirando las arenas sedimentadas de los colectores e interceptores con el equipo del hidrojet y equipo de baldes.

Se ha ejecutado el mantenimiento correctivo que ha consistido en reparar las roturas de las redes de distribución y conexiones domiciliarias con el fin de garantizar el abastecimiento normal del servicio de agua potable.

Con el mantenimiento preventivo se ha logrado que las tuberías de redes trabajen óptimamente de acuerdo a su capacidad hidráulica.

Se ha ejecutado trabajos de mantenimiento correctivo que ha consistido en retirar sólidos, que ocasionan la reducción de la capacidad de conducción (atoros), para ello se cuenta con personal de emergencia y el sistema de comunicación mediante RPM facilitando la atención oportuna.

**Resultados Mantenimiento Preventivo y Correctivo
Localidad de Puno**

AGUA POTABLE

Actividades	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Mantenimiento Preventivo					
Mantenimiento Preventivo (electromecánico)	11	22	12	10	55
Purgas	50	31	51	51	183
Mantenimiento de Planta y Reservorios	4	0	4	12	20
Mantenimiento Correctivo					
Roturas en la Red de Distribución	29	15	16	41	101
Roturas en Accesorios (valv, llaves corpor, etc.)	20	37	82	90	229
Roturas en la Línea de Impulsión 16"	2	6	7	5	20
Roturas en la Red Primaria de Distribución (6", 8" y 12")	16	15	13	14	58
Roturas en la Red Secundaria de Distribución (2", 3" y 4")	21	61	71	27	180
Reparaciones de Conexiones de Agua Potable	85	200	63	58	406
Mantenimiento Correctivo (electromecánico)	21	2	12	10	45
Atención de fugas visibles	67	70	81	91	309
Atención de fugas no visibles	37	46	46	39	168

Fuente: División de Operaciones

ALCANTARILLADO

Actividades	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Mantenimiento Correctivo					
Desatoro en redes de alcantarillado	57	36	45	14	152
Desatoro en domicilios	99	81	89	101	370
Reparación en redes de alcantarillado	0	0	8	21	29
Trabajo de equipo de baldes (ml.)*	1 125	127	1 112	719	3 083
Trabajo de hidrojet (ml.)*	2 758	6 965	19 348	1 760	30 831
Limpieza de buzones at orados	83	157	449	56	745

* incluye mantenimiento preventivo

Fuente: División de Operaciones

4. Continuidad del Servicio de Agua Potable

La continuidad promedio al culminar el año 2008 en la localidad de Puno es de 7.55 hrs., considerando que el 63% de la población usuaria cuenta con menos de 12 horas de continuidad situación reflejada posterior a los años 2004 y 2005 en los que se realizaron las obras de rehabilitación de redes de agua potable que corresponden al Lote 2 del Proyecto KfW ejecutadas por CONSYSAA, así como el incumplimiento de la

Sectorización de redes de agua potable prevista en el mismo componente. En la localidad de llave, la continuidad promedio del servicio es de 10.53 horas, en Juli 2.18 horas debido a la restricción y oposición por parte de los Directivos de la comunidad de Ancoaque que solo abastecen el agua durante la noche, en la localidad de Desaguadero en promedio es de 2.07 horas.

**CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE 2004-2008
(Hrs./día)**

LOCALIDAD	2004	2005	2006	2007	2008
PUNO	12	12	12	7	7.55
ILAVE	10	10	10	6	10.53
JULI	2	2	2	1	2.18
DESAGUADERO	2	2	2	3	2.07

5. Proyectos de Inversión 2008

➤ **Proyectos Shock de Inversiones – Programa “Agua para Todos”**

EMSAPUNO S.A. viene ejecutando dos (02) proyectos de inversión en el marco del Shock de inversiones – Programa Agua para Todos el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento aprobó el financiamiento para los proyectos:

- a. “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Puno” Código SNIP 21020
- b. “Instalación del Sistema de Alcantarillado Centro Poblado Jallihuaya y Ciudad Jardín” Código SNIP 24608

A.1 Proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Puno” Código SNIP 21020

De acuerdo a la Ley N°28880, que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y mediante Resolución Ministerial N° 348-2006-VIVIENDA se aprueba una transferencia financiera por la suma de S/. 2 276 902 (Dos millones doscientos setenta y seis mil novecientos dos con 00/100 Nuevos Soles) a favor de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno EMSAPUNO S.A. para la ejecución del Proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Puno”.

Los retrasos en la ejecución de proyecto de acuerdo al cronograma inicial planteado se debió fundamentalmente a los procesos de adquisición de acuerdo a las normas de CONSUCODE y problemas sociales presentados en la ejecución de dos componentes del proyecto

Al culminar el ejercicio 2008, el proyecto se encuentra preliquidado siendo el avance el siguiente:

PRESUPUESTO ASIGNADO:	S/. 1 941 227.51
AVANCE FISICO	99.91%

CONSOLIDADO:	
AVANCE FINANCIERO CONSOLIDADO:	100%

DESCRIPCION DEL ESTADO DE LOS COMPONENTES:

- 1. Línea de Impulsión Del Reservoirio 2500 Al Reservoirio R03:** componente tiene una ejecución física del 85%, en esta obra se realizó el movimiento de tierra en terreno rocoso, para tender una línea de impulsión con tubería de fierro fundido dúctil FFD de 160mm (6") en una longitud de 603.50 ml, la misma que va desde el Reservoirio 2500 ubicada en el Jr. Pedro M. Urbina de barrio Chacarilla, hasta el reservoirio R03 ubicado en el barrio Ricardo Palma. No se ha concluido a la fecha al 100% debido a que solo falta la instalación de accesorios tanto en la salida del R2500 como en el ingreso al R03.
- 2. Línea de Impulsión RA 07 a Reservoirio Alto Puno:** tiene una ejecución física valorizada de 97.54%, la misma que consta de la construcción de una caseta de bombeo con equipamiento para bombear agua desde el Reservoirio RA 07 ubicada en Aracmayo de Alto Puno al reservoirio nuevo construido este de concreto armado con una capacidad de 225 m³, con su correspondiente caseta de válvulas y se ubica en la periferia de la urbanización Ciudad de la Humanidad Totorani de Alto Puno. El agua es conducida a través de una línea de impulsión de 1,105.00 ml con tubería PVC UF de 110mm (4"). Se ha ejecutado también una línea de aducción de 786.00ml con tubería PVC UF de 160mm que va desde el reservoirio nuevo hacia la urbanización Ciudad de la Humanidad Totorani. No se tiene al 100% debido a que falta la instalación del pararrayos.
- 3. Línea de Aducción San José, Huaje Astillero:** Componente ejecutado al 109%, esta línea de aducción va desde la salida del túnel de Totorani ubicada en el barrio Alto Llavini, hasta la altura de la Isla Esteves, la misma que fue ejecutada en tres etapas y la que corresponde a este componente es la tercera etapa que comprende desde la progresiva 2+280 hasta la progresiva 4+305. Los trabajos ejecutados son los movimientos de tierras para la apertura de zanjas en terreno

rocoso y en pendiente, el total de la línea instalada es de 2035 ml, con tubería PVC UF de 160mm. Esta línea tiene todos los accesorios necesarios para su buen funcionamiento. Se ha sobrepasado el 100% debido a que se completó los tramos y accesorios faltantes de las anteriores etapas para que esta línea esté operativa y entre en funcionamiento.

- 4. Ampliación de Redes de Agua Potable:** Componente ejecutado al 99.71%, referido a las ampliaciones de redes de agua potable en diferentes barrios de la ciudad de Puno de las que se puede mencionar: Ciudad de la Humanidad Totorani, Unión Llavini, Flor de Sancayo, Jr. Dante Nava, APROVITRA, en una longitud de 5,180 ml, con tubería de PVC UF de 110mm y 90mm, asimismo se instalaron válvulas de fierro fundido y accesorios para el correcto funcionamiento del sistema. El porcentaje faltante en el avance físico, es por los accesorios no colocados por que estos no eran necesarios de acuerdo a los replanteos efectuados, por lo que se considera componente concluido.
- 5. Ampliación de Redes de Alcantarillado:** El avance físico en este componente es de 100.88%. Se han ejecutado ampliaciones de redes de alcantarillado en diferentes barrios y calles de la ciudad de Puno dentro de los cuales destacan APROVISA, Unión Llavini, Flor de Sancayo, Alto Puno, Jr. Juliaca, Jr. Acomayo y Av. Cultura en Alto Puno. La longitud total ampliada es de 3,547.00 ml, con tubería PVC UF de 200mm y 72 buzones de concreto. A la fecha estas ampliaciones se encuentran operativas y en funcionamiento.
- 6. Planta De Tratamiento De Aguas Servidas de Alto Puno:** Componente ejecutado al 86%. La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Alto Puno (modificado), consta de un emisor principal de 315mm UPVC en una longitud de 613.06 ml. Una planta de tratamiento de agua residual mixto que para su eficacia operativa y remocional a nivel de tratamiento primario, considera la construcción de una cámara de rejillas para la retención de sólidos, un desarenador horizontal para evitar el ingreso de arena a la planta, dos caudalímetros Parshall, un floculador horizontal para que se aglomeren las partículas finas y formen flóculos sin romperse, tres decantadores laminares, tres lechos de secado de lodos,

nueve pozos percoladores de grava para recepcionar la humedad de los lodos provenientes de los lechos de secado, un aereador de cascada para generar una aireación en el agua decantada. A la fecha falta colocar las mampara de madera en los floculadotes y los decantadores.

7. Línea de Aducción Jallihuaya: Componente ejecutado al 100%, durante su ejecución se han realizado trabajos de movimiento de tierras e instalación de una línea de aducción en 514 ml, con tubería PVC UF de 160mm. Esta línea está ubicada en la Av. Orgullo Aymara, la misma que fue ampliada para llegar hasta el Centro Poblado de Jallihuaya.

8. Captación de Galería Nueva A Interconexión Nueva Totorani: El avance físico ejecutado en este componente es de 121%. Se realizó el movimiento de tierras para instalar una tubería de PVC UF 250mm S-25. Se tiene una valorización mayor a la programada debido a que estaba programada ejecutar una longitud de 228.00 ml y se ejecutó una longitud de 283.00 ml, esto debido a que hubo error de metrado en la elaboración del expediente técnico. A la fecha no se ejecuto los empalmes de la interconexión debido al proceso arbitral entre la contratista CONCYSSA S.A. y EMSAPUNO S.A.

9. Control de Medio Ambiente y Reforestación: Avance físico de 100%. Se han plantado plantones en el área periférica a la planta de tratamiento de agua servidas de Alto Puno.

10. Capacitación y Educación Sanitaria: Se concluyo al 100%.

A.2 Proyecto "Instalación del Sistema de Alcantarillado Centro Poblado Jallihuaya y Ciudad Jardín" Código SNIP 24608

Financiamiento aprobado mediante Resolución Ministerial N°505-2006-VIVIENDA de fecha 22 de diciembre del 2006.

Con fecha 09 de febrero de 2007, el MVCS y la EPS suscriben el Convenio Marco para ejecución del Proyecto y con fecha 20 de Julio se firma el Convenio Específico en el que se establece los lineamientos administrativos, financieros y de operatividad para el financiamiento del Proyecto. Mediante Resolución Ministerial N° 357-2007-VIVIENDA de fecha 22/07/2007, se aprueba una

transferencia financiera hasta por la suma de S/. 1 346 000 a favor de EMSAPUNO S.A. para la ejecución del Proyecto, la transferencia fue recibida en el mes de Noviembre 2007. La obra fue iniciada en Diciembre del 2007, las bajas temperaturas registradas durante los meses anteriores las precipitaciones de nieve, granizo que son impredecibles, así como por la naturaleza misma del terreno areno limoso y la napa freática que se encuentra a 1.20 m de profundidad, tuvieron como consecuencia el retraso en el cumplimiento de metas programadas. En fecha 23 de Junio del 2008, se suscribió la Addenda al Convenio Específico por la cual se acuerda ampliar el monto de financiamiento para la culminación de la ejecución del Proyecto con Código SNIP 24608 hasta por el monto de S/. 574 477, aprobada mediante Resolución N°384-2008-VIVIENDA, de fecha 30 de Julio del 2008.

Al culminar el ejercicio 2008 se cuenta con un avance físico acumulado de 70.33%, dentro de los principales avances del proyecto se puede mencionar:

- ✓ Respecto a las redes colectores de desagüe se ha ejecutado la excavación de zanja con maquinaria en terreno saturado, refine, cama de apoyo, instalación de tuberías PVC 315 mm y tubería PVC 250 mm, relleno y compactado de zanjas vaciado de losa superior en buzones, empalme a buzón.
- ✓ En la Línea de Impulsión de aguas servidas, se realizó el trazo y replanteo, excavación de zanja manual en terreno saturado.
- ✓ Se han realizado trabajos de habilitación y colocado de acero, encofrado y vaciado con concreto de diafragma central (placa) en siete (07) etapas, encofrado y vaciado de columnas, sobrecimiento, muro de albañilería con ladrillo mecanizado, relleno y compactado de exteriores de la cámara de bombeo CB Jallihuaya.
- ✓ Se ha realizado el trazo y replanteo para la línea de impulsión, donde continua la oposición por parte de los propietarios de parcelas colindantes a dicha línea de trazo,

los cuales han interpuesto una demanda judicial al Ministerio Público, con lo que se bien entorpeciendo los trabajos en la línea de impulsión que es parte del funcionamiento del sistema integral de desagüe en Jallihuaya.

- ✓ Se está en espera de la autorización de Provias Nacional para el pase de tubería de 250 mm por la vía Panamericana Sur.

➤ **Proyectos Recursos Directamente Recursos Directamente Recaudados**

a. Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado por crecimiento vegetativo 2008- Puno.

Obra ejecutada con la finalidad de abastecer de los servicios de agua potable y alcantarillado a los pobladores de la Ciudad de Puno, mejorando la salubridad de los mismos y por ende su calidad de vida. Las solicitudes de servicio las realizan los usuarios que no cuentan con los servicios en forma individual. La meta ejecutada es de 2 311.80 ml de ampliación de redes de agua potable y 693 ml de redes de alcantarillado.

b. Mejoramiento del sistema de distribución de agua potable sectores pilotos 5, 6 y 7 de la Ciudad de Puno.

Obra iniciada a finales del pasado año, no registra meta física debido a que se viene realizando trabajo de gabinete y la contrastación con trabajos en campo de ubicación de válvulas, reposición de tapas y válvulas y limpieza de las mismas.

c. Ampliación de redes y conexiones de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Ilave.

El proyecto se viene ejecutando en la localidad de Ilave, la cual se encuentra bajo la administración de la Empresa. Se tiene un avance físico de 250 ml de redes de agua potable.

d. Actualización del Catastro Técnico de Redes de Agua Potable – Juli.

Se ha iniciado con la ejecución de trabajos de levantamiento catastral de redes de agua potable, se han realizado las tareas de reconocimiento de la zona, trazo, excavación de zanjas y el

levantamiento de los esquineros tomando en cuenta las características físicas de las tuberías teniendo un avance de 3230 ml.

e. Actualización del Catastro Técnico de Redes de Agua Potable – llave.

El proyecto consiste en el levantamiento catastral de redes de agua potable, se ha realizado la revisión y actualización de precios del expediente técnico se tiene un avance físico de 250 ml de redes de agua potable.

f. Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en obras de pavimentación de vías de la ciudad de Puno.

Proyecto ejecutado con la finalidad de abastecer de los servicios de agua potable y alcantarillado a los pobladores de la ciudad de Puno, donde se vienen ejecutando la pavimentación de vías, se cuenta con un avance de 1097 ml.

➤ **Proyecto “Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de Puno – KfW”**

Antecedentes

Mediante Decreto Supremo N°114-2000-EF de fecha 17 de Octubre del 2,000, se aprueba la operación de endeudamiento externo acordado entre la República del Perú y el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) por el monto de préstamo de DM 11 500 000 y un aporte financiero no reembolsable de DM 12 000 000. Destinados a financiar el Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Puno.

En fecha 25 de Octubre del 2000 se suscribe el contrato de Prestación de Aporte Financiero y de Ejecución del Proyecto, entre el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW), y la República del Perú (“Prestatario”) así como la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno-EMSAPUNO S.A. por el valor de DM 23 500 000, y el 04 de Abril del 2001 se suscribe el Acuerdo Separado al Contrato de Préstamo, de Aporte financiero y de Ejecución del Proyecto, donde

se fijan los detalles del Proyecto así como los bienes y servicios a financiar con cargo al Préstamo y Aporte Financiero.

Con fecha 03 de noviembre del 2006, el Gobierno del Perú y el KfW suscribieron el Contrato de Aporte Financiero Complementario del Proyecto Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de Puno por el valor de EUR 4 300 000 (Cuatro millones trescientos Mil con 00/100 Euros) para el financiamiento de la PTAS el Espinar, de tal manera que los montos finales del financiamiento son:

- Préstamo : EUR 5, 879,856.63 (DM 11, 500,000.00)
- Aporte Financiero : EUR 10, 435,502.57 (DM 20,410.069.00)

Así mismo se determina el financiamiento de la Contrapartida Nacional:

Entidad	Importe S/.
EPS EMSAPUNO	2.100.000
CTAR – PUNO	500.000
PRONAP	10.400.000
MUNICIPIO-PUNO	1.000.000
INADE – PELT	900.000
FONDO DE DESARROLLO PERU CANADA	7.722.000
TOTAL	22.622.000

De la situación actual

En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de febrero del 2008, reunidos en las oficinas del KfW la Misión del KfW compuesta por el Lic. Stefan Zeeb - Jefe de División del Área de Infraestructura Social y Modernización del Estado para América Latina y el Caribe, el Ing. Wolfgang Schwaab- Ingeniero de Proyectos y el Ing. Gustavo Méndez- Coordinador y Especialista Sectorial del KfW; la delegación de EMSAPUNO S.A. compuesta por el Ing. Nicolás Luza Flores - Presidente del Directorio y el Ing. Dante Coasaca Núñez - Gerente General; el MVCS - DNS representado por el Ing. Félix Marmanillo y el MEF representado por el Lic. Miguel La Torre y el Ing. Cesar Tapia, consensuaron acciones Pendientes a la continuación del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de Puno. Luego de analizar la situación del proyecto se llegó a los varios acuerdos siendo el principal: *EMSAPUNO se compromete a continuar con la ejecución del proyecto considerando un proceso ágil, transparente*

y eficaz. En tal sentido, EMSAPUNO preparará y enviará el nuevo cronograma de actividades, donde se detallará la ejecución del proyecto hasta su conclusión. Asimismo se establece priorizar el proceso relacionado con el Lote 3, Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en "el Espinar", bajo los lineamientos de un nuevo proceso de adjudicación funcional.

➤ **Avances Lote 3**

- a) Se realizaron gestiones con el coordinador especializado del KfW, Ing. Gustavo Mendez, alcanzando a la Empresa documentos para la licitación del Consultor Internacional Especializado, formulada por el Agente de Licitación Ing. Félix Blanco acreditado por el KfW, los que fueron revisados planteando el acortamiento de los plazos de los procesos licitatorios del Consultor Internacional y Ejecutor de la Obra del Lote N° 3, así como la reducción del área de intervención de emplazamiento de la Planta de Tratamiento conforme la recomendación del Comité de Gestión Ambiental. Según comunicación del KfW en mayo del 2008 se descarta la posibilidad de disminuir los plazos para la contratación del Consultor Internacional así como disminuir la extensión de la Planta de Tratamiento, bajo el argumento que el KfW tiene un control estricto por parte del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), en el cumplimiento de las Normas de Cooperación Financiera para los países en Desarrollo.
- b) En reuniones llevadas a cabo en el mes de Junio del 2008 se determinó retomar las acciones tendientes a la contratación del Consultor Internacional Especializado para el Lote 3 (con la ayuda del Agente de Licitación, Félix Blanco), habiéndose superado el tema del área disponible para el emplazamiento de la planta de tratamiento a determinarse en función a la tecnología más conveniente, social, ambiental y económicamente propuesta por el postor seleccionado, con costos de operación y mantenimiento adecuados que no afecten la capacidad financiera de EMSAPUNO para prestar servicios sostenibles y con la posibilidad de tramitar el recorte de plazos en los procesos.
- c) EMSAPUNO otorgó la conformidad a los documentos de licitación formulados por el Agente de Licitación quien debió hacer

alcance de los términos de referencia para continuar con el proceso de contratación del Consultor Internacional Especializado, el cual no fue cumplido por el mismo.

- d) El Comité de Gestión Ambiental en el mes de noviembre, acuerda respaldar la moción de la Construcción de una Planta de Tratamiento sostenible en una extensión menor a 23 hectáreas, la cual fue comunicada al KfW a través del MEF.
- e) En visita del Premier Yeude Simon Munaro, en el mes de noviembre del 2008 acompañado por los Ministros de Transporte y Comunicaciones, Vivienda y Construcción, de Agricultura, Comercio y Exterior de Turismo Viceministro del Medio Ambiente, Viceministro de la Mujer, Funcionarios de la Dirección Nacional de Energía Rural y Funcionarios del Ministerio de Producción a la Región de Puno, asumió el compromiso de gestionar ante el KfW la priorización de la ejecución de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para Puno.

➤ **Avances Lotes 4, 5, 2A y 2B**

La ejecución de los Lotes 4, 5, 2A y 2B, según acuerdo de la reunión de febrero del 2008 para la continuación del proyecto se ejecutará a través de Consultor Nacional.

Se ha formulado los Términos de Referencia para la Contratación del Consultor Nacional perfeccionándose las metas inicialmente propuestas por el KfW, se logró la No Objeción de los términos de referencia, Pro-forma de Contrato, Términos de Referencia, Propuesta de Cronograma y Presupuesto.

Del proceso de Selección del Consultor Nacional

Se determinó una Lista Corta de Consultores Potenciales con experiencia en Obras de Saneamiento la que se ha conformado a través de SEDAPAL y el KfW.

Se convocó al Concurso Público Nacional por Invitación N°001-2008-EMSAPUNO, llevándose a cabo la evaluación técnica de los postores a dicho concurso y elevando a la KfW para su no Objeción la cual fue otorgada y se procedió con la calificación económica de los postores que alcanzaron la puntuación mínima de de 75 puntos en la propuesta técnica.

Una vez calificadas las Propuestas mediante las evaluaciones técnicas y económicas, se procedió a determinar el puntaje del Costo Total de las mismas, siendo el resultado:

- a. CONSORCIO SUPERVISOR PUNO : (91.36) puntos
- b. CADUCEO CONSULTORES S.A. : (86.16) puntos.

Se ha remitido al KfW, la Evaluación Económica y Otorgamiento de la Buena Pro efectuada por el Comité Especial la misma que según las Bases Aprobadas, deberá contar con la No Objeción de la Entidad Financiera (KfW), cuyo requisito será la base para notificar al Consultor Nacional para la Suscripción del Contrato. El KfW emite su conformidad a través de su NO OBJECION a la contratación del Consultor Nacional, condicionada a una opinión legal que precise sobre la pertinencia de un nuevo contrato de por medio el proceso arbitral con GITEC SERCONSULT, encargada de efectuar los componentes materia de la nueva contratación, se formaliza dicha solicitud y en el mes de Julio del 2008 se ratifica la No Objeción a la Contratación del Consultor. En cumplimiento de la Resolución de Gerencia General N° 086-2008-EMSAPUNO-GG, el Comité Especial cumple con Otorgar la Buena Pro definitiva al Postor CONSORCIO SUPERVISOR PUNO, quien logró el mayor puntaje total.

Mediante Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría del Consultor Nacional de fecha 22/09/2008, se formaliza la Supervisión y Control de Obras por el monto de US\$ 305,676.08 Dólares Americanos, con un plazo de ejecución de 15 meses, iniciado el 29 de septiembre del 2008.

Los servicios contratados con el Consultor Nacional esta referidos a la ejecución de los lotes 4, 5, 2A y 2B, subdivididos en 4 etapas comprendiendo:

- 1) La Etapa Revisión. Verificación, Diseños, Adecuación y/o Modificación del Proyecto; así como el Planeamiento y Programación de las obras y la respectiva preparación de los documentos para las Licitaciones de Obras por un tiempo hasta 3 meses.

- 2) La Etapa de Asesoría a la Entidad Ejecutara durante los procesos de evaluación de las propuestas (intervención en intervalos) por un tiempo hasta 2 meses.
- 3) La Etapa de Supervisión de Obra, de Suministros y del Programa de Pitometría, Capacitación y Mantenimiento en un plazo de 08 meses y finalmente
- 4) La Etapa de Verificación y/o elaboración de la Liquidación de los Contratos de Obras en un plazo de 1 mes y 1 mes para la preparación de Informe Final, conforme a la Propuesta Técnica presentada.

El Consultor ha cumplido con presentar su Informe Inicial de todos los lotes, a excepción del componente "Implementación Sectores Prioritarios", que pertenece al Lote 2-B, el cual tiene divergencia en el campo con los datos proporcionados en el Expediente Técnico, situación que solucionara EMSAPUNO, en el plazo más breve.

Inicio de Ejecución de Obras:

Mediante Acta de Negociación ente EMSAPUNO S.A., y el Consorcio SUPERVISOR PUNO, se conviene priorizar la ejecución de las siguientes obras motivados por presión social y necesidad institucional:

- Mejoramiento de la Impulsión de la Planta de Tratamiento Aziruni, a la Cámara de Carga N° 2. (Lote 2B)
- Limpieza de Lagunas Existentes. (Lote 2B)
- Lote 2A, "Ampliación de Redes de Agua y Alcantarillado"

En fecha 19/11/2008 se ha iniciado la ejecución de la Limpieza de Lagunas El Espinar, que viene ejecutándose con limitación por las precipitaciones pluviales.

En fecha 01/12/2008 se ha iniciado la ejecución de la obra, "Ampliación de Redes de Agua y Alcantarillado" – Lote 2-A, con limitación por las precipitaciones pluviales.

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACION DE LA EJECUCION DEL LOTE 2

Proceso Arbitral GITEC SERCONSULT

- Demanda: 13 puntos controvertidos.

- Reconvención: 06 puntos controvertidos.
- Arbitro presidente: Victor Palomino.

Se asistió a cuatro audiencias probatorias de hechos en la ciudad de Lima, en dichas audiencias se han expuesto ante el Tribunal Arbitral, la contestación a la demanda así como la reconvención. A petición de EMSAPUNO S.A, se ha determinado conveniente la intervención de un Perito quien precise lo siguiente:

- Con relación a las galería filtrante Totorani.
- Con relación a la tubería revestida con relación a la tubería nueva de PVC.

Proceso Arbitral CONSYSAA

- Demanda: 02 puntos controvertidos.
- Reconvención: 08 puntos controvertidos.
- Arbitro presidente: Javier de Belaunde
- Etapa actual: contrastación de la reconvención.

Se ha instalado el Tribunal arbitral en la ciudad de Puno, levantando un acta con las condiciones a las que se someterán el procedimiento arbitral. Se ha efectuado Audiencia de Conciliación, Saneamiento y Determinación de Puntos Controvertidos, desprendiéndose la posibilidad de conciliar bajo una formula conciliatoria que plantee la empresa CONCYSSA S.A., la cual fue presentada a la Empresa.

➤ **Avance Lote 2B - Limpieza de Lagunas Existentes**

Los trabajos de secado de la laguna secundaria se iniciaron en el mes de mayo del 2008, con el descenso del nivel del agua, se ha utilizado equipos de bombeo para acelerar el secado. Se cuenta con los resultados físico-químicos y bacteriológicos realizados por el laboratorio de la empresa. Para el análisis de lodo se ha realizado el análisis microbiológico en laboratorios externos como Z-Vicor acreditado por INDECOPI, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional del Altiplano.

Se ha invitado para el asesoramiento del Ing. Juan de la Cruz Bimbela, de la Empresa de Saneamiento de La Libertad SEDALIB, quien ha realizado las recomendaciones técnicas para el transporte, tratamiento final y rehúso agrícola.

Durante el proceso de secado y espesado de lodos en la laguna secundaria se han realizado actividades de acumular en montículos de lodos en un promedio de 0.80 a 1.00 m³/montículo para su escurrimiento y secado del líquido que contiene, facilitando que los rayos ultravioletas permitan eliminar los huevos de parásitos verificados con los resultados de los análisis realizados. Seguidamente se está procediendo al traslado y/o acarreo de los montículos de lodos casi semisecos al paraje de Capullani propiedad del Instituto Superior Tecnológico de acuerdo al convenio suscrito con la Empresa.

6. Elaboración de Estudios de Preinversión

Mediante Resolución de Directorio N°007-2005-EMSAPUNO-PD, ratificada con Resolución N°009-2008-EMSAPUNO-PD, se encarga las funciones de Unidad Formuladora de la Empresa a la División de Ingeniería de la Gerencia Operacional en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Durante el presente ejercicio se elaborado cinco Estudios de Preinversión a nivel de PIP Menor para las obras a ser ejecutadas según el programa de inversiones priorizado.

Como proyecto complementario al componente del Lote 2B del Proyecto KfW “Mejoramiento de la Impulsión de la Planta de Tratamiento Aziruni, a la Cámara de Carga N° 2” y considerando la situación actual de las líneas de succión de la captación de agua potable Chimu que abastece aproximadamente al 81% de la población de la ciudad de Puno lo cuales datan de hace 18 años, así como los motores y bombas de las estaciones de bombeo de la planta de tratamiento de agua potable Aziruni que cumplieron su vida útil siendo sus costos de mantenimiento elevados se ha elaborado el Perfil del Proyecto de Inversión Pública “Rehabilitación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Captación Chimu de la Ciudad de Puno, Provincia de Puno – Puno” inscrito en el Banco de Proyectos con código SNIP 92301, una inversión de S/. 5 250 373, siendo propuesto como fuente de financiamiento el Programa Agua para Todos del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Los componentes incluidos en el estudio de preinversión son:

- Instalación de la línea de succión de agua potable con tubería de Fierro Fundido Dúctil Acerrojada de diámetro 500mm.
- Mejoramiento de la Estación de Bombeo N°01
- Mejoramiento de la Estación de Bombeo N°02
- Renovación de equipamiento Reservorios R-2500, Reservorio R4, Reservorio R-02. Considera la instalación de electrobombas de alta eficiencia, tableros eléctricos, válvulas, tuberías tipo Schedule, entre otros.
- Capacitación
- Mitigación

GESTION COMERCIAL



VIII. GESTION COMERCIAL

1. Cartera de Clientes

Al culminar el ejercicio 2008, la empresa cuenta con 34 917 conexiones de agua potable y 32 112 conexiones de alcantarillado, habiéndose incorporado al sistema 1 343 conexiones de agua potable y 1 264 conexiones de Alcantarillado.

En la localidad de Puno el número de conexiones de agua potable es de 25 727, representando el 73.7% del total de conexiones, la localidad de Ilave cuenta con 5 637 conexiones (16.14%), Juli con 1 572 conexiones (4.5%) y Desaguadero con 1 981 conexiones (5.67%). Respecto a las conexiones de Alcantarillado Puno cuenta con 24 349 conexiones (75.8%), Ilave con 5 113 (15.9%), Juli con 1 480 (4.6%) y Desaguadero (3.6%).

La cobertura de servicios al finalizar el año 2008, considerando parámetros de población proyectada y densidad poblacional del plan maestro 2000-2025, se ha estimado a nivel de la empresa en 80.31% de cobertura de agua potable y 74.26% cobertura de alcantarillado. En la localidad de Puno la cobertura de agua potable es de 76.28%, en Ilave 97.45%, Juli 87.72% y Desaguadero 98.67%. De la cobertura de alcantarillado en la localidad de Puno es de 72.20%, Ilave 88.39%, Juli 82.59% y Desaguadero 58.27%.

Durante el quinquenio 2004-2008, las conexiones de agua potable se han incrementado en un 19% a nivel de la empresa y respecto al año anterior registra un incremento de 6%. Referente al servicio de alcantarillado se ha observado un incremento durante el quinquenio de 27% y en relación al año anterior un incremento de 11%, los cuales son reflejados en las coberturas de servicios. Dentro de las acciones de seguimiento se han realizado las siguientes acciones:

1. Notificaciones a posibles conexiones clandestinas para luego incorporar en nuestros sistemas.
2. Actualización de Catastro de clientes de Puno de incorporación de usuarios nuevos en el GIS (Sistema de información Geográfica)

CONEXIONES DE AGUA POTABLE 2004-2008

LOCALIDADES	PRODUCCION DE AGUA POTABLE M ³				
	2004	2005	2006	2007	2008
PUNO	22 172	22 879	23 646	24 379	25 727
ILAVE	4 308	4 478	5 068	5 352	5 637
JULI	1 353	1 393	1 414	1 499	1 572
DESAGUADERO	1 497	1 532	1 643	1 698	1 981
TOTAL	29 330	30 282	31 771	32 928	34 917

FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumos

Memorias Anuales 2004-2007

CONEXIONES DE ALCANTARILLADO 2004-2008

LOCALIDADES	PRODUCCION DE AGUA POTABLE M ³				
	2004	2005	2006	2007	2008
PUNO	21 030	21 639	22 447	23 174	24 349
ILAVE	3 032	3 191	3 744	4 039	5 113
JULI	932	967	999	1 134	1 480
DESAGUADERO	328	414	594	648	1 170
TOTAL	25 322	26 211	27 784	28 995	32 112

FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumos

Memorias Anuales 2004-2007

De acuerdo a los consumos del servicio de agua potable se ha identificado a los grandes y principales clientes los que respecto a la facturación mensual representa el 20% en promedio. Al culminar el ejercicio del 2008 la distribución de los usuarios según rangos de consumo es el siguiente:

**Clasificación Clientes por Rango de Consumo
Al 31-12-2008**

Consumidores	Rango de consumo	Puno
Grandes Consumidores	+ de 200 m ³	28
Principales consumidores	60 a 199 m ³	173
Usuarios comunes	- de 60 m ³	25 526
Total		25 727

Fuente : Gerencia Comercial

Medición de Consumos

Al culminar el año 2008, la empresa cuenta con 16 532 micromedidores de los cuales 15 254 está operativos alcanzando a nivel de la Empresa un índice de cobertura de medición efectiva de 44.9%. En la localidad de Puno se observa la mayor cobertura de micromedición alcanzando un indicador de medición efectiva de 58.37%. Existe así mismo el problema de la submedición siendo las principales causas detectadas:

- Antigüedad del Parque Medidores
- Manipulación de medidores o By pass.
- Paralización de medidores.
- Robo de Medidores.
- Medidores en predios con bajo consumo.
- Falta de medidores

Durante el quinquenio 2004-2008, el indicador de cobertura de micromedición, el mismo que relaciona los medidores operativos y el total de conexiones de agua potable muestra un incremento durante los años 2005 y 2006, disminuyendo los dos últimos años, comportamiento marcado en la localidad de Puno siendo del orden decreciente para la demás localidades. Se considera que para los años 2005 y 2006 se tuvo el incremento del indicador de cobertura de medidores por la instalación de los 9600 medidores que corresponden al Lote 1 del Proyecto KfW, con el que se tenía previsto el llegar a una cobertura del 100%, no cumpliéndose la meta por cuanto los medidores se utilizaron para el reemplazo de los medidores existentes. Cabe indicar así mismo que contribuye a disminuir el índice de medición efectiva el hurto de los medidores habiéndose notificado durante el 2008 el hurto de 252 medidores en la localidad de Puno, perjudicando principalmente a la empresa y a los usuarios del servicio.

2. Comercialización de los Servicios

□ Volumen Facturado – Volumen Medido

Durante el año 2008 el volumen facturado fue de 5 355 975 m³ a nivel de la Empresa. En la localidad de Puno fue de 4 213 076 m³, Ilave 698 391 m³, Juli 183 773 m³ y Desaguadero 260 735 m³, volúmenes que incluyen a los usuarios con medidor y sin medidor estos últimos con asignación de consumos.

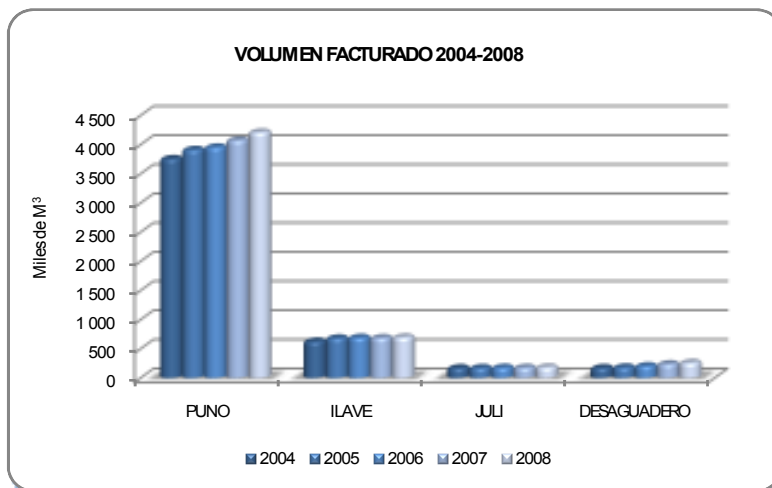
Durante el quinquenio 2004 2008, se ha registrado un incremento del volumen facturado de 12%, y en relación al año 2007 un incremento de 3.3%, el incremento del volumen facturado está asociado al incremento del número de conexiones y la ampliación de redes de agua potable que se ejecuta durante cada ejercicio.

VOLUMEN FACTURADO 2004-2008

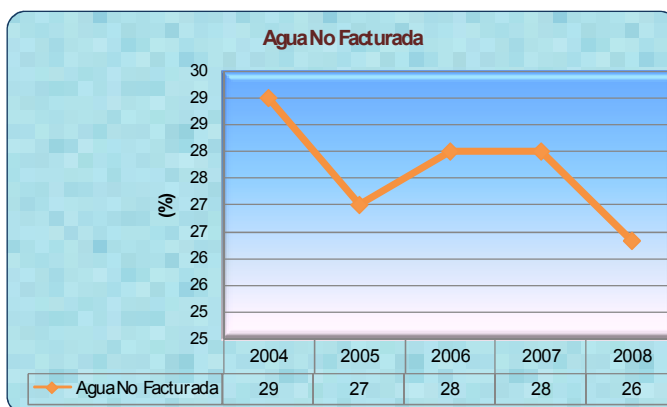
(M³)

LOCALIDAD	VOLUMEN FACTURADO M ³				
	2004	2005	2006	2007	2008
PUNO	3 756 692	3 912 288	3 955 069	4 075 576	4 213 076
ILAVE	627 470	681 297	691 541	687 498	698 391
JULI	171 176	173 221	177 869	177 157	183 773
DESAGUADERO	173 051	183 039	205 205	238 202	260 735
TOTAL	4 728 389	4 949 845	5 029 684	5 178 433	5 355 975

FUENTE: G.COMERCIAL - DIV. FACTURACIÓN Y COMERCIAL



Respecto al **Agua No Facturada**, indicador que muestra el porcentaje de agua producida pero no facturada. Al culminar el ejercicio del volumen total producido durante el ejercicio 2008 el 26.33% no es facturado, debido a las pérdidas operacionales como comerciales, el grafico siguiente muestra la evolución del indicador en el último quinquenio, siendo el resultado del presente ejercicio menor al de los años anteriores debido al mayor incremento de usuarios al sistema en relación al incremento del volumen producido.



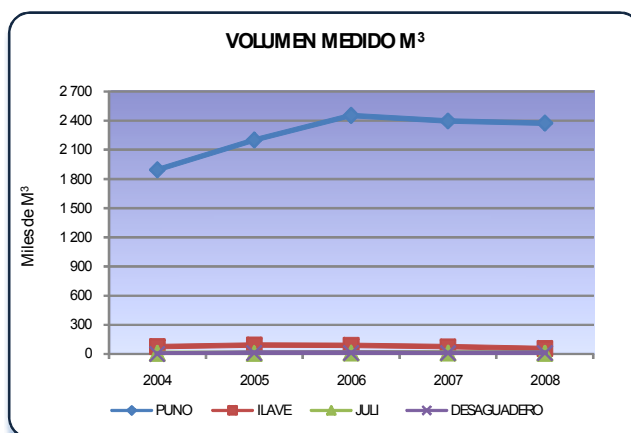
El volumen medido, el mismo que refleja el consumo de los usuarios que tienen medidor al culminar el 2008, registró a nivel de la empresa 2 450 211 m³. En la localidad de Puno fue de 2 374 926 m³, Ilave 56 690 m³, Juli 8 897 m³ y Desaguadero 9 698 m³. Durante el quinquenio 2004-2008. Se ha observado un comportamiento cíclico variable incrementándose durante este periodo en 19.2%, considerando que a partir del año 2005 la localidad de Desaguadero contó con la instalación de 25 micromedidores y registrándose en el año 2006 en la localidad de Puno un incremento en el volumen medido por efecto de la instalación de los 9600 micromedidores que corresponden al Lote 1 del Proyecto KfW.

VOLUMEN MEDIDO 2004-2008

 (M³)

LOCALIDAD	VOLUMEN MEDIDO M ³				
	2004	2005	2006	2007	2008
PUNO	1 893 275	2 201 263	2 453 825	2 396 246	2 374 926
ILAVE	77 804	91 964	89 138	73 653	56 690
JULI	8 335	6 748	9 905	10 599	8 897
DESAGUADERO	0	10 066	10 588	9 107	9 698
TOTAL	1 979 414	2 310 041	2 563 456	2 489 605	2 450 211

FUENTE: G.COMERCIAL - DIV. FACTURACIÓN Y COMERCIAL


Facturación – Recaudación

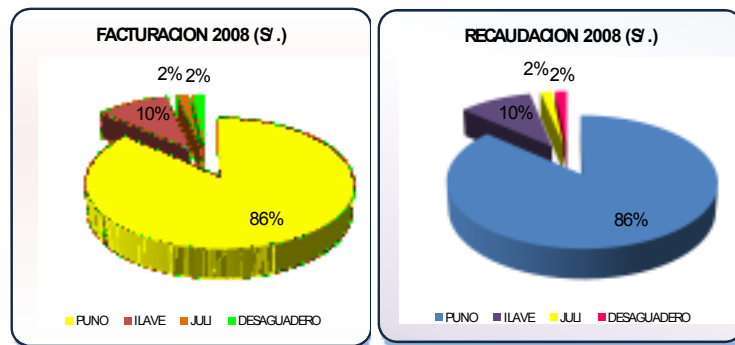
La facturación promedio durante el ejercicio 2008 por todo concepto que incluye pensiones de agua y alcantarillado, instalación de nuevas conexiones y servicios colaterales a nivel de la Empresa fue S/. 6 986 587 (sin IGV), representado el mayor porcentaje la facturación en la localidad de Puno 86% del total facturado (S/. 6 034 784), seguido por la localidad de Ilave que representa el 10% del total facturado (S/. 713 355) y las localidades de Juli y Desaguadero que representan el 2% respectivamente.

La recaudación por pensiones de agua, conexiones domiciliarias y servicios colaterales durante el año 2008 fue de S/. 6 957 456 a nivel de la empresa, siendo el 86% del total recaudado el de la localidad de Puno (S/. 6 017 436), seguido por Ilave que representa el 10% (S/. 712 891) y con el 2% las localidades de Juli y Desaguadero respectivamente.

FACTURACION Y RECAUDACION 2008 POR LOCALIDAD
(Nuevos Soles)

AÑOS	FACTURACION			RECAUDACION		
	TOTAL	SIN IGV	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL	SIN IGV	PROMEDIO MENSUAL
PUNO	7 173 436	6 034 784	502 899	7 156 674	6 017 436	501 453
ILAVE	846 892	713 355	59 446	846 481	712 891	59 408
JULI	139 651	117 555	9 796	137 074	115 317	9 610
DESAGUADERO	142 866	120 893	10 074	132 557	111 811	9 318
Total	8 302 845	6 986 587	582 216	8 272 786	6 957 456	579 788

FUENTE: G.COMERCIAL - DIV. FACTURACION Y COMERCIAL



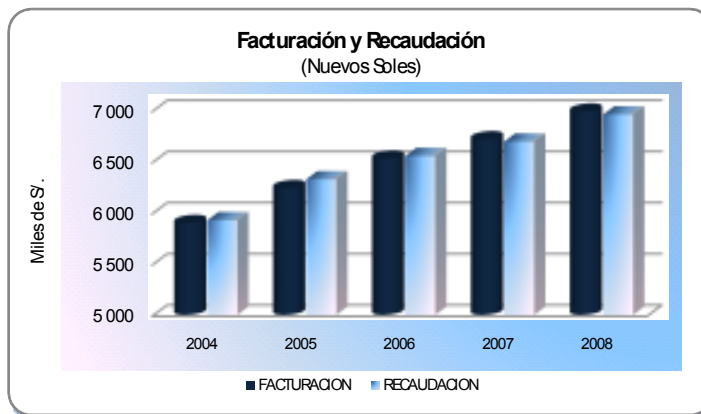
La evolución de la facturación y recaudación a nivel de la Empresa se muestra en el cuadro siguiente:

FACTURACION Y RECAUDACION 2004-2008

(Nuevos Soles)

AÑOS	FACTURACION		RECAUDACION	
	TOTAL	SIN IGV	TOTAL	SIN IGV
2004	6 976 430	5 897 662	6 939 213	5 923 896
2005	7 420 899	6 238 483	7 395 984	6 324 100
2006	7 757 320	6 527 157	7 690 456	6 551 816
2007	7 982 091	6 716 293	7 951 318	6 692 697
2008	8 302 845	6 986 587	8 272 786	6 957 456

FUENTE: G.COMERCIAL - DIV. FACTURACION Y COMERCIAL


❑ Cartera Morosa

La empresa cuenta al 31-12-2008, con una cartera morosa de S/. 532 569, distribuidos en cuentas por cobrar de deudas que van desde 3 meses hasta 37 meses a más.

**Cuentas por Cobrar Comerciales por antigüedad
Al 31-12-2008**

Meses	Puno	Ilave	Juli	Desaguadero	Total S'.
3 - 6 meses	52 381	11 294	3 242	3 873	70 790
7 - 12 meses	16 629	6 347	1 617	5 589	30 182
13 - 24 meses	27 990	9 431	1 561	7 202	46 183
25 - 36 meses	13 001	16 957	641	15 473	46 072
37 a más	210 823	82 083	14 171	32 266	339 342
Total S'.	320 823	126 111	21 232	64 403	532 569

Fuente : Gerencia Comercial

Con la finalidad de disminuir la cartera morosa durante el presente año se han realizado las acciones siguientes:

1. Se ha elaborado una Directiva para Castigo de Cuentas incobrables de deudas por pensiones de agua potable, alcantarillado y servicios colaterales.

2. Se ha dado continuidad a las campañas de corte de servicios con personal de la empresa.
3. Se ha dado seguimiento a usuarios con deudas desde 4 meses a más de 36 meses.
4. Se ha llevado a cabo actividades que consistieron en el toponeo de desagüe a usuarios con deudas mayores de 3 meses.
5. Se ha realizado el seguimiento a usuarios con deuda 0 por sectores de acuerdo al cronograma establecido.
6. Se ha realizado asimismo las rehabilitaciones de servicios de agua y desagüe que pagaron sus deudas previo pago de rehabilitación o cargo en recibo para el próximo mes.

□ **Atención al Cliente**

Dentro de la Gerencia Comercial se ubica el área de atención al cliente orientado a la atención de los usuarios principalmente en los reclamos que presentan los mismos los cuales son atendidos en el marco de la normatividad emitida por la SUNASS, "Reglamento General de Reclamos de Usuarios de Servicios de Saneamiento" aprobado mediante Resolución N°066-2006-SUNASS-CD, su modificatoria "Modifican el Reglamento General de Reclamos de Usuarios de Servicios de Saneamiento" aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 088-2007-SUNASS-CD y el "Reglamento de Calidad de la Prestación de Servicios" aprobado mediante Resolución N°011-2007-SUNASS-CD.

En el presente año se ha presentado a la SUNASS el Reglamento de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado para su revisión siendo devuelto con las observaciones respectivas, se está en proceso de absolución a las mismas y ser presentado para su respectiva aprobación y publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad y posteriormente ser remitido a la SUNASS.

Los reclamos comerciales reúnen los relacionados a la facturación, cobros de los servicios prestados por la empresa. Los reclamos operacionales son los relacionados con los Sistemas de Producción y de Distribución de agua potable y los que corresponden al sistema de alcantarillado de aguas servidas los mismos que son registrados en el software comercial de la Empresa.

A nivel de la empresa durante el año 2008 se han recepcionado 260 reclamos operacionales y 985 comerciales de los cuales han sido atendidos 929 reclamos representado el 75%.

INDICE DE RECLAMOS 2008

Detalle	Puno	Ilave	Juli	Desaguader	Total
Reclamos Operacionales	251	9			260
Reclamos Comerciales	794	98	44	49	985
Total Reclamos Recibidos	1 045	107	44	49	1 245
Total Reclamos Atendidos	759	77	44	49	929
% de Reclamos Atendidos	73	72	100	100	75

Fuente : Div. Comercialización y Fact. - Adm. Locales

c. Estructura Tarifaria

Mediante Resolución de Consejo Directivo N°059-2007-SUNASS-CD, de fecha 19 de setiembre del 2007 la SUNASS autoriza el reajuste tarifario en el orden del 3.681% por concepto de variación acumulada del IPM al mes de agosto del 2007. La empresa realizó las gestiones necesarias para dejar en suspenso la aplicación de la referida norma, sustentada en la caída de las horas de continuidad del servicio de agua potable debido principalmente a la no ejecución de la sectorización por la contratista CONSYSSA.

En fecha 20 de abril del 2008, la SUNASS publica en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución de Consejo Directivo N°019-2008-SUNASS-CD, en el que dispone un reajuste en las tarifas y precios colaterales en el orden del 3.98% para las EPS's que no cuenten con Formula Tarifaria aprobada o vigente dentro de las que se encuentra la EPS EMSAPUNO S.A., reajuste que fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° 010-2008-EMSAPUNO/PD y ratificado por la Junta General de Accionistas. La Nueva estructura tarifaria de la empresa es la siguiente:

LOCALIDAD DE PUNO
A) TARIFA POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

CATEGORIA	Rango de Consumo (m ³ / mes)	Tarifa (S. / m ³)
DOMESTICA	0 a 20	0.7038
	21 a 40	1.0511
	41 a más	1.4063
COMERCIAL	0 a 30	1.1163
	31 a más	2.2406
INDUSTRIAL	0 a 60	1.6818
	61 a más	3.3740
ESTATAL	0 a 50	0.7394
	51 a más	1.4761

B) TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Equivalente al 45% del importe a facturar por el Servicio de Agua Potable

LOCALIDAD DE ILAVE
A) TARIFA POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

CATEGORIA	Rango de Consumo (m ³ / mes)	Tarifa (S. / m ³)
DOMESTICA	0 a 20	0.7019
	21 a 40	1.0526
	41 a más	1.3971
COMERCIAL	0 a 30	1.1187
	31 a más	2.2406
INDUSTRIAL	0 a 60	1.6837
	61 a más	3.3740
ESTATAL	0 a 50	0.7405
	51 a más	1.4761

B) TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Equivalente al 30% del importe a facturar por el Servicio de Agua Potable

LOCALIDAD DE JULI
A) TARIFA POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

CATEGORIA	Rango de Consumo (m ³ / mes)	Tarifa (S. / m ³)
DOMESTICA	0 a 20	0.4573
	21 a 40	0.6778
	41 a más	0.8963
COMERCIAL	0 a 30	0.6698
	31 a más	1.3443
INDUSTRIAL	0 a 60	1.0458
	61 a más	2.6623
ESTATAL	0 a 50	0.4664
	51 a más	0.9226

B) TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Equivalente al 30% del importe a facturar por el Servicio de Agua Potable

LOCALIDAD DE DESAGUADERO
A) TARIFA POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

CATEGORIA	Rango de Consumo (m ³ / mes)	Tarifa (S. / m ³)
DOMESTICA	0 a 20	0.3347
	21 a más	0.8172

B) TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Equivalente al 30% del importe a facturar por el Servicio de Agua Potable

Cabe indicar que se tiene pendiente las Resoluciones de Consejo Directivo N°055-2008-SUNASS-CD, de fecha 23 de agosto del 2008, en la

que la SUNASS dispone que las EPS's que no cuenten con formula tarifaria aprobada o vigente reajusten sus tarifas y precios por servicios colaterales en un 3.19% por concepto de variación acumulada del IPM al mes de junio del 2008. En fecha 17 de setiembre del 2008, la empresa ha interpuesto un Recurso de Reconsideración contra la mencionada Resolución, siendo admitida a trámite mediante Resolución de Consejo Directivo N°101-2008-SUNASS-CD de fecha 24 de noviembre del 2008. Asimismo, en fecha 29 de Octubre del 2008, mediante Resolución de Consejo Directivo N°191-2008-SUNASS-CD, la SUNASS, dispone el reajuste tarifario y precios por servicios colaterales en el orden del 3.77% por concepto de variación acumulada del IPM al mes de setiembre del 2008, cuyo resultado será aplicable para el año 2009.

d. Educación Sanitaria

Durante el año 2008, se tiene como beneficiarios de las campañas de Educación Sanitaria 4 541 personas, desarrollándose 48 eventos con el objetivo de concientizar al uso racional del agua y el tratamiento de las aguas servidas. Los eventos organizados e incorporados en un programa anual de Educación Sanitaria estuvieron orientados principalmente a alumnos de instituciones educativas primarias y secundarias considerando que los niños y jóvenes en edad escolar son quienes muestran mayor predisposición a aprender y ayudar a cambios positivos y sostenibles de las actitudes y comportamientos que impliquen el mejorar las condiciones de salubridad en sus hogares.

Eventos Educación Sanitaria 2008

Publico Objetivo	N° de Eventos	Participantes
Instituciones Educativas Primarias	18	2 062
Instituciones Educativas Secundarias	18	1 610
Universidad Nacional del Altiplano	1	72
Ejercito Peruano y Villa Militar	3	235
Club de Madres	4	272
Dirigentes de Barrios	4	290
Total	48	4 541

Fuente: Educación Sanitaria

*GESTION
ADMINISTRATIVA*



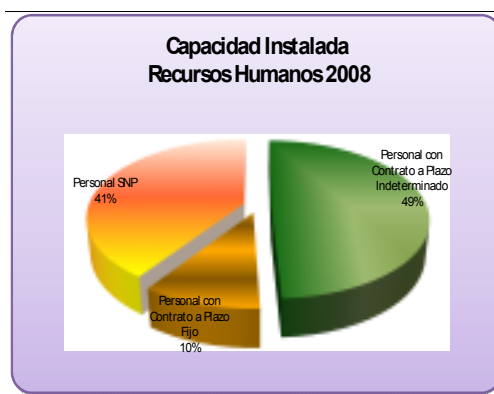
IX. GESTION ADMINISTRATIVA

1. Recursos Humanos

La empresa cuenta con recursos humanos calificados y con experiencia, al culminar el ejercicio 2008 se cuenta con la fuerza laboral siguiente:

DETALLE	N° PERSONAL
Personal con Contrato a Plazo Indeterminado	77
Funcionarios	17
Profesionales	2
Técnicos y Auxiliares	22
Obreros	36
Personal con Contrato a Plazo Fijo	16
Técnicos y Auxiliares	6
Obreros	10
Sub Total	93
Personal SNP	63
TOTAL	156

FUENTE: División de Recursos Humanos - Div Logística



El personal con contrato a plazo indeterminado es en número de 77 personas, con contrato a plazo fijo 16 y el personal de apoyo por la modalidad de Servicios No Personales al culminar el ejercicio 2008 es de 63 personas distribuidos en las actividades de Administración, Comercialización, Agua Potable y Alcantarillado. Así mismo se tiene personal de apoyo en los proyectos de inversión siendo al culminar el ejercicio 10 personas.

El grado de instrucción de mayor proporción dentro de la fuerza laboral de la empresa es el de nivel secundario representando el 61.54% del total de personal, seguido por el nivel superior (22%), nivel primario (12%) y en un mínimo porcentaje el de nivel de postgrado (3.21%).

GRADO DE INSTRUCCIÓN	NUMERO	%
Post Grado (Maestría)	5	3.21
Superior	35	22.44
Secundaria	96	61.54
Primaria	20	12.82
TOTAL	156	100.00

FUENTE: División de Recursos Humanos

➤ Capacitación

EMSAPUNO S.A., con el fin de mejorar el desempeño apoyado en un programa de capacitación elaborado acorde a las necesidades y

requerimientos de las unidades orgánicas de la empresa, fortalece el recurso humano mediante la capacitación al personal de la empresa el cual significa un aporte a mejorar los estándares de calidad y servicio así como desarrollar las competencias frente al entorno en el que nos desenvolvemos.

Durante el año 2008, el personal de la empresa (administrativos y operativos) han accedido a 40 eventos organizados por el área de bienestar social así como por invitación de entidades relacionadas al giro de nuestra empresa, los mismos que se han llevado a cabo en la ciudad de puno y a nivel nacional. El promedio de hrs / trabajador capacitado es de 6.94 hrs.

➤ **Seguridad y Salud**

EMSAPUNO S.A., mantiene la preocupación por la seguridad y la salud de sus trabajadores. Se tiene conformado un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que en coordinación con el área de Bienestar Social ha desarrollado actividades de acuerdo al Plan Anual de Seguridad Industrial, permitiendo una baja accidentalidad en el desarrollo de las actividades del personal de la empresa.

2. Suministros

Mediante Resolución de Gerencia General N° 006-2008-EMSAPUNO-GG de fecha 30-01-2008 se ha aprobado el Plan Anual de Adquisiciones y contrataciones para el ejercicio fiscal 2008, publicado en el SEACE y pagina web de la empresa en cumplimiento al Art. N° 26 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado. El PAAC inicial constaba de 05 ADS. Y 15 AMC. Se ha realizado las respectivas modificaciones habiéndose realizado durante el ejercicio 2008, 20 procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, 05 Adjudicaciones Directas Selectivas.

3. Adquisición de Activos Fijos

En relación a los gastos de capital no ligados a proyectos, con la finalidad de prestar un mejor servicio atención a los usuarios de la empresa, durante el año 2008 se han adquirido los siguientes activos:

ACTIVOS FIJOS 2008

Fuente de Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados

DETALLE	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Total S/.
De Sistemas y Comunicación			10 154
Procesador de imágenes 04 canales M.JPEGN USB	Und	1	1 377
Impresora HP Láser JET 1020	Und	3	1 001
Impresora Ticketera TM U-200- PA	Und	3	2 670
Impresora Hp Laser JET 3005	Und	1	1 849
Cámara de seguridad tipo domo para olor	Und	2	450
Cámara de seguridad Tabular para ext. Oodor	Und	2	476
Lector Código de Barras Omnidireccional	Und	2	1 849
Fax Panasonic	Und	1	483
Equipamiento			119 405
Bomba Centrifuga Líquidos y sólidos	Und	1	45 714
Bomba Vertical Q=80 lps ADT 140M	Und	1	63 977
Cargador de Batería 6 terminales	Und	1	773
Medidor de energía activa 04 hilos 120V a 480V	Und	1	2 496
Impulsor D04QHMN Cono 28	Und	1	6 445
Software (División de Comercialización y Facturac.)	Und.	1	1 100
Otros			666
Sillón Gratorio Anatómico	Und	4	666
Total S/.			131 325

Precios sin IGV.

Fuente : Bienes Patrimoniales

4. Estados Financieros

EPS

EMPRESA: EPS SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS BÁSICOS COMUNALES

ESTADO DE GARANCIAS Y PERDIDAS

POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO DE LOS AÑOS 2008 Y 2007

MONEDAS EN MIL N.S.

	2008	2007
INGRESOS Y PERDIDAS AJUSTAS		
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	5 828 545	6 130 338
Otros Ingresos Operacionales	181 000	181 244
TOTAL INGRESOS AJUSTAS	6 009 545	6 311 582
Costo de Ventas (Operacionales)	(4 004 200)	(3 623 490)
Otros Costos Operacionales		
TOTAL GASTOS Y PERDIDAS AJUSTAS	(4 004 200)	(3 623 490)
UNO DE LOS RESULTOS	2 005 345	2 688 092
Gastos de Ventas	(1 717 840)	(1 327 000)
Gastos de Ventas (Ingresos)	(3 000 000)	(2 354 000)
Generación (Pérdida) por Venta de Activos		
Otros Ingresos		
Otros Costos		
UNO DE LOS RESULTOS	(694 655)	(665 908)
Ingresos Operacionales	1 200 000	1 200 000
Gastos Operacionales	(1 894 655)	(1 865 908)
Resultados por las Ventas de los Activos Operacionales, Ingresos, Perdas y Gastos		
Generación (Pérdida) por Ingresos, Gastos, Ingresos y Perdas		
RESULTADO AJUSTO DE PARTICIPACIÓN Y OBLIGACIONES	(1 694 655)	(1 665 908)
Resultados por las Actividades Operacionales		
Ingresos y Gastos		
UNO DE LOS RESULTOS AJUSTO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA	(1 694 655)	(1 665 908)
Ingresos (Pérdida) por las Actividades Operacionales		
UNO DE LOS RESULTOS AJUSTO DE LA ACTIVIDAD	(1 694 655)	(1 665 908)

EPS

X.

ANEXOS